

REDACCION Y ADMINISTRACION

PLAZA DE LA IMPRENTA, NUM 9, BAJOS.

No se devuelven los originales, aunque no se inserten. Anuncios a precios convencionales. Remitidos, a una peseta línea. Toda la correspondencia se dirigirá a:

LA RIOJA. Apartado, 28; Logroño

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MANANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martinez Zaporta

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, dos pesetas al mes. Fuera de la capital, trimestre, seis pesetas. Trimestre vendido o por comisionado, 6'50. Extranjero un año, 50 pesetas. Repúblicas hispano-americanas, 30. Se considera que continúa suscripto al periódico, todo el que no lo devuelva a la Administración.

Número suelto, 10 céntimos

LA ESTANCIA DE LOS REYES EN BARCELONA

Barcelona, 16.—Varias horas.

UNA NOTA DEL PRESIDENTE

El presidente del Consejo entregó a los periodistas la siguiente nota.

«Debe insistir en el buen orden y recibimiento hecho a sus majestades, que fue entusiasta, así como en el sentimiento de la reina, por tener que abandonar pronto Barcelona.

En el Consejo de Ministros que se celebrará aquí no se tratará de la futura Asamblea, cuyas peticiones no estarán entregadas hasta fin de mes. Se tratará, acaso, de algo relacionado con Barcelona y de vital interés para esta población. También tendrá por objeto el que todos los ministros puedan ponerse en contacto, aunque sea brevemente, con los asuntos de sus departamentos, referentes a Barcelona y también para que conozcan el hermoso Palacio donado por la ciudad a sus reyes.

Ni el rey ni yo tendremos tiempo de visitar todas las provincias catalanas; pero hará S. M. algunas excursiones de interés.

En la Península y Marruecos reina absoluta tranquilidad.

Son tantos los asuntos importantes y urgentes de despacho en cada Ministerio, que aún no hemos podido abordar el estudio del presupuesto para orientarlo hacia su nivelación, como es nuestro firme propósito. Ello es obra de perseverancia y método, pero lenta. Si durante cinco años logramos el refuerzo progresivo de los ingresos, de cincuenta a cien millones cada uno y una economía de treinta a sesenta, habremos realizado el ideal. En España no es posible suspender el avance iniciado, porque faltan ferrocarriles, carreteras, ríos, etc., que son medios de vida bases para la tributación. Cuando el plan de obras esté realizado el país podrá pagar el 25 por 100 más que actualmente, sin dificultades.

También se preocupa el Gobierno de buscar mercados a nuestros productos, cosa no fácil en estos momentos, por la competencia; pero hoy hay que desalentarse.

Nosotros quisieramos disponer de todo el tiempo para estos importantes intereses; por eso nos contraría y enoja el chismorreo que inquieta a los ingenios y nos daña fuera. Bien claro se ha visto en el movimiento de la peseta, en lo que va de mes, a los rumores respondidos la baja y a la negativa de ellos el alza considerable, y no se puede permitir que se juegue así con la fortuna de los que trabajan y producen.

El espíritu de Barcelona no puede ser más satisfactorio y ya parecen lejanos como de lustros y no de años, los tiempos aquellos en que la capital de Cataluña constituía una preocupación para los Gobiernos.

El momento es difícil para el mundo entero. Así lo afirma Lloyd George en su artículo de hoy en «La Vanguardia»; pero puede apreciarse que España es como una dichosa excepción, ya que ahora se gobierna sin dificultades.

El rey y la reina doña Victoria, regresaron después al palacio de Pedralbes, donde jugaron con los niños un partido de tenis.

El general Primo de Rivera, después del banquete anterior, se dirigió a Capitanía General, retirándose poco después a descansar.

El general Primo de Rivera, después del banquete anterior, se dirigió a Capitanía General, retirándose poco después a descansar.

El presidente del Consejo a r... anifestado que el martes próximo, a las once de la mañana, recibió en Capitanía General a todos los primeros jefes de los regimientos y fuerzas de la guarnición.

Hoy recibió la visita del vicerector de la Universidad, don Eugenio Diaz, que fue a cumplimentarle y con el que conversó después durante largo rato.

Para cumplimentar al general Primo de Rivera han llegado los gobernadores civiles de Gerona y Baleares.

El señor Hernández Malillos, que no había sufrido lesiones de importancia, fue llevado, acompañado de un médico, a la Jefatura de Policía e instalado en sus habitaciones particulares, ordenándole guardar cama.

Se avisó al médico de cabecera y éste dio un parte diciendo que el señor Hernández Malillos, sufría ligeras contusiones cerebral y visceral, de pronóstico reservado, por si se presentara alguna complicación.

El automóvil del señor Lozano es un coche «de historia». En él fue as...

El señor Hernández Malillos, que no había sufrido lesiones de importancia, fue llevado, acompañado de un médico, a la Jefatura de Policía e instalado en sus habitaciones particulares, ordenándole guardar cama.

Se avisó al médico de cabecera y éste dio un parte diciendo que el señor Hernández Malillos, sufría ligeras contusiones cerebral y visceral, de pronóstico reservado, por si se presentara alguna complicación.

El automóvil del señor Lozano es un coche «de historia». En él fue as...

El señor Hernández Malillos, que no había sufrido lesiones de importancia, fue llevado, acompañado de un médico, a la Jefatura de Policía e instalado en sus habitaciones particulares, ordenándole guardar cama.

Se avisó al médico de cabecera y éste dio un parte diciendo que el señor Hernández Malillos, sufría ligeras contusiones cerebral y visceral, de pronóstico reservado, por si se presentara alguna complicación.

El automóvil del señor Lozano es un coche «de historia». En él fue as...

Noticias de Marruecos

Madrid, 16.—Varias horas. COMUNICADO OFICIAL

El parte oficial de Marruecos, facilitado esta noche, se limita a decir que no ocurre novedad en ninguna de las zonas del Protectorado.

SIGUEN PRODUCIENDOSE TEMBLORES DE TIERRA

MELILLA.—Esta madrugada se sintió un nuevo temblor de tierra, si bien fué de escasa intensidad.

LA COLUMNA INDIGENA REGRESA DE DRA-EL-ASEF

LARACHE.—Terminada la labor política en los poblados avanzados de Dra el Asef, y para continuar el desarme a través de la cabila del Ajmús, la columna jafitana de Larache, al mando del teniente coronel Ascio, inició una marcha a Dra-el-Asef, siguiendo el itinerario que se llevó al avanzar.

Por la mañana, la vanguardia, al mando del comandante Villalba, inició la retirada con la cédula del teniente Occir, hacia Bab el Haman, coronando las alturas que rodean el bosque.

Algunos huídos comenzaron a hostilizar las fuerzas, sin lograr detener la columna, que prosiguió la marcha hasta Bab el Haman, retirando los deshechos existentes allí, para seguir a Tanacoh.

La sabida de este punto se hizo sin novedad, pues los huídos fueron perseguidos por la Aviación de Larache, que bombardeó intensamente los aduanas en que se habían refugiado.

Los aparatos volaron a escasa altura, protegiendo la marcha, que fué penosísima por la escabrosidad del terreno.

Las fuerzas atravesaron el río Mensora, que circunda la famosa zawiya de Sidi Ised el Thildi, venerada por todas las cabilas del Ajmús, acudiendo diariamente centenares de montañeses que tienen allí el centro de sus reuniones desde el principio de la rebelión, pues nunca estuvo bajo la dominación plena de las tropas.

La zawiya consiste en una torre blanca muy alta, en forma de obelisco, sobre una colina, y se le da el nombre que tiene por hallarse allí enterrado el santón Sidi Ised el Thildi.

La columna Ascio prosiguió su marcha, envolviendo la antigua posición de Babanda y estableciendo su vivac en Chensuf, circundado por el río Thildi.

Terminada la comida, los reyes y los infantes regresaron al palacio de Pedralbes.

El espíritu de Barcelona no puede ser más satisfactorio y ya parecen lejanos como de lustros y no de años, los tiempos aquellos en que la capital de Cataluña constituía una preocupación para los Gobiernos.

El momento es difícil para el mundo entero. Así lo afirma Lloyd George en su artículo de hoy en «La Vanguardia»; pero puede apreciarse que España es como una dichosa excepción, ya que ahora se gobierna sin dificultades.

El rey y la reina doña Victoria, regresaron después al palacio de Pedralbes, donde jugaron con los niños un partido de tenis.

El general Primo de Rivera, después del banquete anterior, se dirigió a Capitanía General, retirándose poco después a descansar.

El general Primo de Rivera, después del banquete anterior, se dirigió a Capitanía General, retirándose poco después a descansar.

El presidente del Consejo a r... anifestado que el martes próximo, a las once de la mañana, recibió en Capitanía General a todos los primeros jefes de los regimientos y fuerzas de la guarnición.

Hoy recibió la visita del vicerector de la Universidad, don Eugenio Diaz, que fue a cumplimentarle y con el que conversó después durante largo rato.

Para cumplimentar al general Primo de Rivera han llegado los gobernadores civiles de Gerona y Baleares.

El señor Hernández Malillos, que no había sufrido lesiones de importancia, fue llevado, acompañado de un médico, a la Jefatura de Policía e instalado en sus habitaciones particulares, ordenándole guardar cama.

Se avisó al médico de cabecera y éste dio un parte diciendo que el señor Hernández Malillos, sufría ligeras contusiones cerebral y visceral, de pronóstico reservado, por si se presentara alguna complicación.

El automóvil del señor Lozano es un coche «de historia». En él fue as...

El señor Hernández Malillos, que no había sufrido lesiones de importancia, fue llevado, acompañado de un médico, a la Jefatura de Policía e instalado en sus habitaciones particulares, ordenándole guardar cama.

Se avisó al médico de cabecera y éste dio un parte diciendo que el señor Hernández Malillos, sufría ligeras contusiones cerebral y visceral, de pronóstico reservado, por si se presentara alguna complicación.

El automóvil del señor Lozano es un coche «de historia». En él fue as...

El señor Hernández Malillos, que no había sufrido lesiones de importancia, fue llevado, acompañado de un médico, a la Jefatura de Policía e instalado en sus habitaciones particulares, ordenándole guardar cama.

Se avisó al médico de cabecera y éste dio un parte diciendo que el señor Hernández Malillos, sufría ligeras contusiones cerebral y visceral, de pronóstico reservado, por si se presentara alguna complicación.

El automóvil del señor Lozano es un coche «de historia». En él fue as...

El señor Hernández Malillos, que no había sufrido lesiones de importancia, fue llevado, acompañado de un médico, a la Jefatura de Policía e instalado en sus habitaciones particulares, ordenándole guardar cama.

Se avisó al médico de cabecera y éste dio un parte diciendo que el señor Hernández Malillos, sufría ligeras contusiones cerebral y visceral, de pronóstico reservado, por si se presentara alguna complicación.

todas las viviendas son de mampostería.

Por dicho zoco, de gran porvenir agrícola, pasa la carretera de Annual a Axdir.

—Cuando se bañaba en las cercanías de la Alcazaba, pereció ahogado el soldado de Pavía José Baños Fernández.

—Ha zarpeado para Chafarinas el buque hospital «Castilla», con 249 soldados enfermos, que quedarán allí hospitalizados.

Con los médicos que van al frente de la expedición ha marchado el jefe de Sanidad militar, señor Alberico.

Está preparada una expedición de 74 enfermos para el hospital de convalecientes del Zaio.

—Los extensos terrenos que poseía el marqués de Portago cerca del Zaio en los alrededores del Muluya, están vendidos en pequeñas parcelas a bajo precio.

Entre los comparadores figuran muchos europeos.

—Ha marchado evacuado al hospital de Santander el teniente del Tercio don Luis Saliquet.

—En la base de «hidros» de Mar Chien, al poner en marcha un aparato sufrió la fractura de la mano derecha el sargento Agustín Pérez Sánchez.

NOTICIAS TETUANES

TETUAN.— De Rabat, a donde fué para conferenciar con el jefe de la Comisión geográfica francesa, ha regresado el teniente coronel Aranda, de Estado Mayor.

—El general Souza ha embarcado para la Península.

—La Junta municipal prosigue el desarrollo de sus planes de ensanche. Se trabaja ya en la apertura de tres nuevas calles. En la sesión próxima quedará aprobado el plan para la construcción del Matadero; el presupuesto es de 400.000 pesetas. Y próximamente se licitará a la realidad el proyecto para edificio propio.

—Se ha ordenado abrir juicio contradictorio para conceder la laureada al oficial del Tercio don Tomás Tejero Tejero, muerto gloriosamente en la acción de Neruta el año 24.

—Han marchado a Ceuta el comisario superior y el general Godol.

LA CUESTION DE TANGER

PARIS.— Todos los periódicos comentan la entrevista que el embajador de España, señor Quiñones de León, celebró con el señor Briand, en previsión que está considerada como el prólogo de las negociaciones activas que van a entablarse entre Francia y España, con el fin de precisar las posibilidades de adaptación del Estatuto de 1923 a las reivindicaciones formuladas por el Gobierno de Madrid.

Los comentarios expresan la firme esperanza de que los negociadores llegarán fácilmente a un acuerdo, que de jará satisfechos a todos.

Un Consejo de Guerra en Barcelona

SE ACUSA DE INCITACION A LA REBELION A VARIOS INDIVIDUOS QUE CELEBRABAN UNA REUNION CLANDESTINA EN LAS PLANAS

BARCELONA, 16.— En la circular se ha constituido hoy el Consejo de guerra ordinario para ver la causa seguida contra varios individuos que fueron sorprendidos celebrando una reunión clandestina en Las Planas.

Durante la instrucción del sumario falleció el acusado Juan Franqueza, y, posteriormente, Antonio Romero.

Otro acusado, llamado José Castelló, está declarado en rebeldía.

Los demás procesados han ocupado el banquillo.

El fiscal en su lectura del sumario dice que el 17 de agosto de 1924, a un kilómetro de Las Planas fueron sorprendidos por una pareja de la Guardia civil que regresaba a Tarrasa, veinticuatro individuos, que celebraban una reunión clandestina, y a los que se oyeron varias frases subversivas y de carácter sindicalista.

Al ser detenidos no opusieron resistencia, arrojando sus carabos y los documentos que pudieran comprometerlos.

Tanto el fiscal como los defensores han renunciado al interrogatorio.

El fiscal, ha tomado para base de su acusación las declaraciones pasadas, en particular las de Franqueza, que después de hacerlas intentó suicidarse, falleciendo poco después, lo que demuestra la culpabilidad de los detenidos.

Les acusa de un delito de incitación a la rebelión militar y pide la pena de doce años y un día de reclusión.

Los defensores abogaron por la absolución de sus patrocinados.

La sentencia no será conocida hasta que sea aprobada por el capitán general.

Las sentencias del Tribunal Supremo en lo contencioso podrán ser suspendidas por el Consejo de Ministros

El viernes publicó la «Gaceta» un decreto-ley de la Presidencia disponiendo que, con carácter extraordinario, pueda acordar el Consejo de ministros la suspensión de las sentencias declaradas firmes de la Sala tercera del Tribunal Supremo de Justicia o de los Tribunales provinciales contencioso-administrativos.

Se fundamenta esta disposición, según se expresa en el preámbulo, en los propósitos del Gobierno, de moralizar la Administración, separando de ella con carácter definitivo a quienes por actos u omisiones la perjudicaron en sus intereses, sin querer o saber rendir los frutos del trabajo a que venían obligados, e impidiendo que los caudales de la Administración local, provincial o central sirvan para lucro de quien más que contribuir a reunirlos, dificultó su formación y dar ejemplo de acatamiento a las resoluciones de los Tribunales, no realizando acto alguno contrario a su independencia, y, antes bien, procurando que la positiva existencia de ella, en cuanto a sus relaciones con el Gobierno, se mantenga también asegurada respecto de aquellos que, siguiendo corrientes antiguas, que hay que cortar radicalmente, intente desviarlos del camino recto.

El actual Gobierno—dice después—tiene, en virtud del artículo cuarto del real decreto de 3 de diciembre de 1925, facultades extraordinarias para dictar, con fuerza de ley, y en tanto no varían las circunstancias actuales, cuantos decretos convengan a la salud pública, y animado de este alto propósito ha dictado muchas disposiciones dejando sin efecto otras a cuyo amparo defendían sus cargos funcionarios inútiles y aun perjudiciales, que pretendían disfrazar con ropaje de derecho lo que en realidad no era más que intereses, unos creados bastardamente, y otros ni siquiera creados, aunque se fingiera su existencia. Pero en la complejidad de la organización administrativa ha ocurrido que uno o varios funcionarios hayan sido separados de los cargos para los que fueron designados, cuyos nombramientos, bien inspirados, fueron repudiados luego como ilegales, sin que se hayan cumplido todos los requisitos reglamentarios exigidos por una legislación inspirada, más que en aseguramiento de los servicios, en la garantía de los llamados a desempeñarlos, aunque los tuvieran abandonados, y ha ocurrido también que contra la Administración, en sus diversos grados, se han invocado cláusulas en contratos vigentes que no se concibe fueran estipulados sino como gracia otorgada a un concesionario por los que no cuidaban debidamente de la Hacienda que tenían confiada o disponían de ella en preferente beneficio de determinadas personas.

Durante el comienzo de la acertada gestión realizada por el Directorio Militar, los interesados no osaron alzarse contra acuerdos de la Administración; mas lo dilatado del plazo para interponer los recursos contencioso-administrativos y la facilidad de lograr, abusando de prácticas procesales viciosas, demoras en la sustanciación de aquellos, fiando en que entre tanto ocurrieran cambios que no han sobrevenido, permitieron que no pocos de los que se consideraban lesionados acudiesen más tarde a los Tribunales Contencioso-administrativos y obtuvieran de éstos revoaciones, reposiciones y declaraciones que tanto les favorecen a ellos como perjudican a la Administración y desprestigian al Gobierno que las ejecutaba.

En tanto se trató tan sólo de discutir derechos contra acuerdos de la Administración, el Gobierno actual actuó y cumplió los fallos de los Tribunales, como es públicamente notorio, hasta en casos en que se afectó a los más altos cargos de la Administración de justicia, sin atender a la relación que pudiera haber entre las consecuencias de fallo y quienes lo adoptaron. Pero ante la repetición de casos como los antes expuestos, el Gobierno no cumpliera su deber si no modificase los preceptos legales, a cuyo amparo pueden producirse o que le obligan actualmente a ejecutar fallos no convenientes al bien del país.

Tan urgente considera el Gobierno esta necesidad, que cree no debe esperar para atenderla a la reforma de la jurisdicción contencioso-administrativa y de sus Tribunales, cuyo estudio se ofrece cada día con caracteres más apremiantes, y cree necesario para ello ampliar los casos de suspensión e inexecución de sentencias que enumera el artículo 84 de la ley reguladora del ejercicio de dicha jurisdicción.

No encierra tal medida una otorgación de atribuciones al Gobierno en pugna con la ley ni la costumbre, ya que, en mayor o menor grado, y a tenor de las diferentes épocas legislativas, siempre ha tenido facultades para suspender la ejecución o acordar la inexecución de sentencias dictadas por los Tribunales Contencioso-administrativos, según se consignaba expresamen-

te en el artículo 84 de la ley de 13 de septiembre de 1888, reformada por real decreto de 23 de junio de 1894, y que subsiste aún en su texto, a pesar de las variaciones introducidas en él, conforme a lo dispuesto por el artículo segundo adicional de la ley de 5 de abril de 1904, y que las limita a los cuatro casos que en el segundo párrafo del texto últimamente citado se enumeran.

El peligro de trastorno grave del orden público, el temor fundado de guerra con otra potencia si hubiere de cumplirse la sentencia, el quebranto en la integridad del territorio nacional y el detrimento grave de la Hacienda podían ser, y han sido hasta ahora, causas de inexecución de sentencias dictadas por los Tribunales contencioso-administrativos; y no precisando, a los fines que el Gobierno persigue, volver al texto antiguo del citado artículo 84, ni rescindir el recurso extraordinario que autorizaba el suprimido artículo 103, es suficiente adicional a los casos antes expresados el que la resolución administrativa recurrida y revocada hubiera sido dictada, o inspirándose en el deseo de moralizar la Administración, para librar a ésta de servidores desleales o ficticios o designar otros de notorio crédito o solvencia, o en el de anular cláusulas contractuales que sólo pueden ser aplicadas en perjuicio de aquella sin compensación alguna.

No se restará de esta forma el ejercicio de acción alguna al conocimiento de los Tribunales contencioso-administrativos, que podrán aplicar el texto estricto de una disposición legal o de una cláusula contractual cuando estimen que por su rotundidad sólo cabe declararlo así, aun estando en armonía con el espíritu de equidad que puede presidir todo pacto y en el que se inspiran los actos de la Administración; pero, en definitiva, debe prevalecer ese espíritu sin el cual la regeneración de la Administración pública sería imposible, evitándose la repetición de casos lamentables, como el de que quien antes de 1923 desatendió sus deberes y motivo con su negligencia que una Corporación adeudase a sus empleados los haberes de años enteros y dejase sufrir el hambre a sus asilados, ostente cómodamente derecho en la actualidad a adueñarse de una parte de las valiosas sumas que aquélla ha rendido en sus arcas durante los últimos tres años, merced al trabajo personal, asiduo e inteligente de distintos hombres que han conseguido liquidar todas las obligaciones, antes incumplidas, y dotar y mantener los servicios en forma insuperable.

La naturaleza de esta reforma que se impone entraña, para su eficaz complemento, una modificación accesorias, y es ésta: que así como en los cuatro casos reconocidos hasta ahora como motivo de suspensión o de inexecución de los fallos dictados por los Tribunales contencioso-administrativos es lógico el derecho que se establece en favor de quien logró la sentencia que no se ejecuta, a ser indemnizado, en el que se trata de adicional, y salvo circunstancias excepcionales, que tendrán que ser examinadas en cada suspensión o inexecución acordada por el Gobierno, ese derecho no puede ser reconocido en absoluto, pues de nada serviría la acción decidida del Gobierno para moralizar la Administración si los que actuaron en contra de ésta, perjudicándola, hubieran de ser aún indemnizados. Eso sería destruir lo que es esencia de la misión de este Gobierno, que nació en circunstancias especiales, en excepcionales momentos acia y de medios extraordinarios tiene que valerse para ultimar, como está decidido a hacerlo, su obra, respondiendo así a la confianza que el país y V. M. le habrán conferido.

La parte dispositiva dice así: «A propuesta del presidente de mi Consejo de Ministros, y de acuerdo con el mismo,

Vengo en decretar lo siguiente: «Artículo 1.º El Consejo de Ministros, con carácter extraordinario, podrá acordar la suspensión de las sentencias declaradas firmes de la Sala tercera del Tribunal Supremo o de los Tribunales provinciales contencioso-administrativos, y aparte de hacerlo en los casos enumerados en el párrafo segundo del artículo 84 de la ley que regula el ejercicio de la jurisdicción contencioso-administrativa, reformada por el artículo segundo adicional de la ley de 5 de abril de 1904, tendrá esa facultad siempre que estime que la resolución administrativa objeto del recurso y revocada o modificada por la sentencia fué dictada con el fin de moralizar la Administración, bien separando de sus cargos o suspendiendo en ellos a funcionarios que la perjudicaron por incumplimiento, deslealtad o infracción de sus deberes, o nombrando libremente para ellos a los que juzgó más aptos, o bien evitando que se

El espíritu de Barcelona no puede ser más satisfactorio y ya parecen lejanos como de lustros y no de años, los tiempos aquellos en que la capital de Cataluña constituía una preocupación para los Gobiernos.

El momento es difícil para el mundo entero. Así lo afirma Lloyd George en su artículo de hoy en «La Vanguardia»; pero puede apreciarse que España es como una dichosa excepción, ya que ahora se gobierna sin dificultades.

El rey y la reina doña Victoria, regresaron después al palacio de Pedralbes, donde jugaron con los niños un partido de tenis.

El general Primo de Rivera, después del banquete anterior, se dirigió a Capitanía General, retirándose poco después a descansar.

El general Primo de Rivera, después del banquete anterior, se dirigió a Capitanía General, retirándose poco después a descansar.

El presidente del Consejo a r... anifestado que el martes próximo, a las once de la mañana, recibió en Capitanía General a todos los primeros jefes de los regimientos y fuerzas de la guarnición.

Hoy recibió la visita del vicerector de la Universidad, don Eugenio Diaz, que fue a cumplimentarle y con el que conversó después durante largo rato.

Para cumplimentar al general Primo de Rivera han llegado los gobernadores civiles de Gerona y Baleares.

El señor Hernández Malillos, que no había sufrido lesiones de importancia, fue llevado, acompañado de un médico, a la Jefatura de Policía e instalado en sus habitaciones particulares, ordenándole guardar cama.

Se avisó al médico de cabecera y éste dio un parte diciendo que el señor Hernández Malillos, sufría ligeras contusiones cerebral y visceral, de pronóstico reservado, por si se presentara alguna complicación.

El automóvil del señor Lozano es un coche «de historia». En él fue as...

El señor Hernández Malillos, que no había sufrido lesiones de importancia, fue llevado, acompañado de un médico, a la Jefatura de Policía e instalado en sus habitaciones particulares, ordenándole guardar cama.

Se avisó al médico de cabecera y éste dio un parte diciendo que el señor Hernández Malillos, sufría ligeras contusiones cerebral y visceral, de pronóstico reservado, por si se presentara alguna complicación.

El automóvil del señor Lozano es un coche «de historia». En él fue as...

El señor Hernández Malillos, que no había sufrido lesiones de importancia, fue llevado, acompañado de un médico, a la Jefatura de Policía e instalado en sus habitaciones particulares, ordenándole guardar cama.

Se avisó al médico de cabecera y éste dio un parte diciendo que el señor Hernández Malillos, sufría ligeras contusiones cerebral y visceral, de pronóstico reservado, por si se presentara alguna complicación.

El automóvil del señor Lozano es un coche «de historia». En él fue as...

El señor Hernández Malillos, que no había sufrido lesiones de importancia, fue llevado, acompañado de un médico, a la Jefatura de Policía e instalado en sus habitaciones particulares, ordenándole guardar cama.

Se avisó al médico de cabecera y éste dio un parte diciendo que el señor Hernández Malillos, sufría ligeras contusiones cerebral y visceral, de pronóstico reservado, por si se presentara alguna complicación.

El automóvil del señor Lozano es un coche «de historia». En él fue as...

El señor Hernández Malillos, que no había sufrido lesiones de importancia, fue llevado, acompañado de un médico, a la Jefatura de Policía e instalado en sus habitaciones particulares, ordenándole guardar cama.

Se avisó al médico de cabecera y éste dio un parte diciendo que el señor Hernández Malillos, sufría ligeras contusiones cerebral y visceral, de pronóstico reservado, por si se presentara alguna complicación.

de una interpretación abusiva a las cláusulas de los contratos administrativos anteriores y que, en contra del espíritu motivador expresado, se sirvan intereses notoriamente perjudiciales a la Administración.

Art. 2.º El procedimiento y los plazos para acordar la suspensión o la inexecución de una sentencia en el caso que autoriza el artículo anterior, serán los mismos que establece el artículo 84 de la ley Reguladora del ejercicio de la jurisdicción contencioso-administrativa, cuando se trate de resoluciones firmes de la Sala tercera del Tribunal Supremo.

Cuando se trate de suspensión o de inexecución de sentencias firmes de los Tribunales provinciales, las autoridades o corporaciones a quienes afecte el caso, se limitarán a suspender provisionalmente la ejecución, dando cuenta por medio del departamento correspondiente, en el término de diez días, al Gobierno, que será quien, en definitiva, acuerde lo que proceda con sujeción a las normas procesales y a los plazos que rigen la suspensión o inexecución de los fallos firmes de la Sala tercera del Tribunal Supremo.

Art. 3.º Cuando se acuerde por el Gobierno la suspensión o inexecución de una sentencia conforme a los nuevos casos previstos en el presente decreto-ley, el que hubiere obtenido a su favor dicha sentencia, suspendida o inexecutada, carecerá de acción para solicitar la indemnización a que se refieren los artículos 84 de la ley Reguladora del ejercicio de la jurisdicción contencioso-administrativa y el 504 del Reglamento dictado para su ejecución.

No obstante, cuando concurran circunstancias especiales, que en cada caso apreciará y calificará el Consejo de Ministros, podrá éste reconocer en principio el derecho a indemnización, dentro de determinados límites y autorizar al interesado para el ejercicio de la acción procedente, conforme a los preceptos citados.

Art. 4.º Quedan derogados todos los preceptos legales que se opongan al estatuto en el presente decreto-ley, el cual regirá desde el mismo día de su publicación en la «Gaceta de Madrid», pudiendo aplicarlo el Gobierno a todas las sentencias de la Sala tercera del Tribunal Supremo y de los Tribunales provinciales contencioso-administrativos, cuya ejecución no haya sido completamente ultimada en la expresada fecha.

NUESTRAS CRONICAS

El fantasma de la gloria

Un escritor amigo glosa, en una de las últimas novelas, la infame e incomprendida suerte de las mujeres demasiado hermosas. Aquellas mujeres sobre quienes desde su nacimiento, parece pesar una tremenda «jetatura». Para ellas ni el amor, ni la ternura, ni siquiera el deseo de los hombres. En todo caso, la admiración en los capaces de sentirla. Y siempre, el temor.

La tesis no es, que digamos del todo original, ni mucho menos. Ya en el refranero popular, desde antiguos días existe aquello de que «la suerte de la fea... etc.», lo cual además, cualquiera, y a poca que sea su perspicacia, puede comprobar luego en la vida repetidas veces.

No obstante, todo asunto o tema vetusto caído en buenas manos se rejuvenece, se moderniza y se adorna con vivos matices de originalidad.

Tal ocurre en el presente caso. El novelista amigo ha logrado convencer y emocionar a un tiempo. ¡Ay de la mujer demasiado hermosa! Los hombres evitarán acercarse a ella como a los borjes del mal espantoso abismo. Y el amor, huyendo temeroso de complicaciones, y el instinto sexual dormido ante tanta hermosura, dejarán de existir en torno a esa mujer prodigiosamente bella. Sólo la admiración la seguirá, lejana e implacable como dulce castigo de una culpa misteriosa y magnífica.

Al leer tales asertos, me preguntaba yo a mí mismo si el excesivo prestigio en los artistas y en los escritores—algo así como la belleza extrema en la mujer—no sería también una causa de aislamiento y de incompreensión en el medio ambiente y por parte de los públicos.

Todos leímos, no la mucho, las declaraciones de un viejo y glorioso escritor, henchidas de orgullo resignado y de melancólico desden:

«He producido varias obras nuevas para las cuales no encuentro editor, a pesar de mi nombre y de mis años.

«¿Qué sabor amargo en aquellas palabras! Tan amargo quizá para quien las dijo como para aquellos que debieron y supieron recoger su sentido recóndito! ¡Y quien así hablaba era viejo y glorioso maestro!

«Lef, hace varios años, creo que en tantas páginas de Unamuno prolongaron un libro de Amado Nervo, que los literatos más leídos no son los mejores ni los peores de un país sino los de un tipo medio de valoración artística. Aquellos que, no estando tal, no están muy bien tampoco.

Tal afirmación, saturada de lógica, de irrefutable lógica, se ve confirmada diariamente en el mundo de las

letras. Las ediciones repetidas y profusas no se hicieron jamás para un Juan Ramón Jiménez, un Valle Inclán o un Pérez de Ayala.

La fealdad, la insuficiencia del encanto físico, en la mujer aleja y enfría el entusiasmo amoroso de los hombres. Así también la hermosura excesiva.

Y, en los artistas, una inflexible y pura rectitud, un perpetuo afán de creación original y grandiosa, una mayor elevación intelectual, una agudísima y refinada sensibilidad, un supremo prestigio desvían tanto el interés de los públicos como una ausencia total de valores y de honestidad artística. Aun más tal vez.

La juventud no entiende de experiencia. En el caso contrario habría detenido ya su marcha infatigable en pos de un remoto ideal de Belleza, y, cansada, al fin, de caminar tras el fantasma imposible de la Gloria, no sentiría la tentación de escalar, un día, las cumbres altas y lejanas.

Tendría en cuenta, siempre, la distancia máxima. Ese prudente límite, traspuesto el cual, los seres las cosas y los astros, por demasiado lejos o demasiado alto, se hacen invisibles y casi quiméricos.

F. GUAL ESPUNES.

MOSAICO

DE BODAS

Ayer, en el altar de San José de la iglesia de la Redonda, contrajeron matrimonio la bella señorita Encarnación López Lasheras, hija de nuestro amigo don Pedro Antonio López, y el empleado de la Casa de los señores Marrodán y Rezola, Primitivo Mencia.

Fueron padrinos por sus respectivos hermanos Concepción López y Edilberto Mencia y después de participar con los invitados de un espléndido desayuno, salieron los novios en el coche de mediodía con dirección a Madrid, Valladolid y otras poblaciones, a disfrutar de la luna de miel, que les deseamos no tenga fin.

PETICION DE MANO

Por el teniente coronel del regimiento de Cantabria don Eduardo Jáudenes y para el joven teniente del citado regimiento don Eduardo Díaz O'Dena, fué ayer pedida la mano de la encantadora señorita Consuelo Alonso.

Entre los futuros esposos se cruzaron los regalos de rigor, acordándose que la ceremonia nupcial se celebre en los primeros días de enero. Reciban los prometidos y sus familias nuestra sincera enhorabuena.

DESPEDIDA DE SOLTERO

Anoche, con una estupenda cena servida por el restaurant «Las Américas», cuyas cocinas gozan de un singular y merecido crédito, celebró su despedida de soltero, obsequiando a un gran número de amigos, el joven médico de la Casa de Socorro don José Aguirre y Azcárate.

La alegre juventud allí congregada hizo una «mesa y sobremesa» animadísima y agradable y formuló votos en prosa, en verso y con música por la felicidad plena e inabarcable del futuro cofrade de San Marcos y de su bella y simpática prometida.

A estos desenos unimos los nuestros muy sinceros.

OTRO MATRIMONIO

Por cable particular recibido desde Colombia, donde ahora actúa la compañía Guerrero-Díaz de Mendoza, se ha sabido en Madrid la noticia del muy próximo enlace de la gentilísima sobrina de los ilustres próceres artistas, María Guerrero López, la actriz cuya juventud está ya cargada de laureles, con el primogénito del matrimonio que tan alto puso el nombre del teatro español: el primer actor Fernando Díaz de Mendoza y Guerrero.

Se añade que la boda se celebrará muy pronto; al llegar a España, o quizá antes, dice el cable que firma el novio.

El feliz suceso de estas bodas hace posible la perpetuación de la «razón teatral» María Guerrero - Fernando Díaz de Mendoza.

Si la historia se repite buen agüero es el de este epitalamio.

CONCIERTO

Las composiciones que interpretará hoy, de doce a una y media, en el kiosco del Espolón la misión del regimiento de Cantabria, son las siguientes:

«Lucumberria, pasodoble. Franco. «Música, luz y alegría», fantasía. Alonso.

Danzas. Oriental, andaluza y ronda. «La leyenda del beso», fantasía. Soutullo y Vert.

DEFUNCION

En Santander ha fallecido la anciana madre del obispo de aquella diócesis don Juan Plaza, que lo fué de ésta de Calahorra y La Calzada, en la que dejó gran número de afectos, amistades y relaciones, por su talento, bondades y simpatía. En ellas ha

brá causado el óbito hondo sentimiento, al que sinceramente los asociados, y que se traduce en muchas y muy conmovedoras manifestaciones de pésame, que vivamente deseamos sirvan de alivio al pesar que sufre el ilustre prelado por pérdida tan irreparable.

VIAJEROS

En automóvil marchó a Madrid el digno embajador de España en Berlín don Pablo Soler y Guardiola. Le acompañan en su viaje su consuegro, nuestro distinguido paisano don Gonzalo Sáenz y los hijos de ambos don Melquiades Sáenz, cónsul argentino en Burdeos y su encantadora esposa doña Magdalena Soler.

Salió para Galicia, acompañado de su bondadosa esposa, el acudalado ganadero don Ignacio Cameno.

Pasó unas horas entre nosotros, nuestro querido amigo el gerente de la Sociedad de Fabricantes de harinas, don Enrique Baamonde.

De Viniega de Abajo, ha vuelto con su familia, don Valentín Sangrador.

A presenciar las operaciones de vendimia de sus propiedades vino el gobernador civil de Salamanca don Luis Díez del Corral.

De Ezcaray la bella señorita Ejaiza Sánchez.

Regresó de Barcelona doña Concepción Ruiz de Alonso.

De Zaragoza don Arturo Navarro. Ha vuelto, dando por terminada su temporada de descanso el doctor don José Múgica, con su senora.

Marchó a Bilbao el oficial de Telégrafos señor Monasterio.

Regresó a Madrid con su bella «neta» Blanquita, doña María Gil, que ha pasado en Logroño una temporada con su hija doña Enriqueta, nieta de Benítez de Lugo.

De regreso de Zaragoza pasaron ayer en el correo para Bilbao los numerosos vizcaínos que fueron a las fiestas del Pilar.

En el andén bailaron al son del «chistu» y tamboril, demostrando que vuelven a su país con tan buen temple como salieron.

INFORMACION CURIOSA

UNA INGLESA EN UN HAREN DE PERSIA

Miss Muriel Babington es una inglesa intrépida y aficionada a las aventuras, que se fué a Teherán (Persia) y logró hacerse amiga de un príncipe del sha, el cual se enamoró profundamente de ella y se la llevó a su serrallo.

Miss Muriel ha tenido, por lo tanto, ocasión de estudiar de cerca la vida en el haren, y de su relato vamos a copiar algunas notas curiosas.

El enamorado príncipe persa la dió el nombre de Beebeé Khanung, que significa «adama entre las damas», o, lo que es igual, «la primera esposa», y la concedió el título de princesa.

Destinaronla habitaciones especiales, amuebladas a la inglesa, y un jardín muy semejante a los que se estilan en la Gran Bretaña. El marido la encargaba los platos de los mejores mozdos de París y se portaba como el más perfecto caballero; pero en los cinco años que se pasó en el haren tuvo que sujetarse a las reglas impuestas a las musulmanas. No estaba permitido ver a ningún hombre ni quitarse el velo de la cara delante de personas extrañas.

Por otra parte, los eunucos ejercían sobre ella una estrechísima vigilancia, y hubo de convertirse al fin a la religión musulmana.

Al decir de la princesa Beebeé, las persas, que, como es sabido, no enseñan la faz a ningún europeo, tienen el rostro anguloso y de rasgos muy duros, pánanse la vida pintándose y arreglándose la cara y tiñéndose las cejas. Esta operación es muy importante, por que el ideal de la belleza persa consiste en que la mujer sea cejuntina, y por eso la que no lo es procura parecerlo, pintándose de negro el espacio que le queda entre ambas cejas.

Durante el día se dan por lo menos siete lecciones para teñirse el cabello de color negro brillante como el azabache porque en el país parece muy feo el pelo de cualquier color.

Fuera de estos minuciosos cuidados del tocado, en los que invierten largo tiempo, las persas no hacen nada o se distraen con juegos verdaderamente infantiles, su ignorancia es absoluta; nada las impresiona, excepción hecha de las iras de su esposo y señor. El cariño maternal es nulo. Los niños se dejan desde que nacen al cuidado de nodrizas árabes, y la madre no se ocupa de ellos para nada. Un haren persa se asemejaría a un cementerio, si no fuera por las reñillas que existen entre las mujeres que en él viven y las vejaciones de los eunucos.

Cuando murió el príncipe persa la europea decidió regresar a su patria, con cuyo motivo se armó el gran escándalo en Teherán porque la ley del país prohíbe a toda hija, mujer o viuda de un musulmán disponer libremente de su persona. Este caso era aún más grave, puesto que la inglesa había de revelar las interioridades del haren, delito que se castiga en Persia con la muerte. En tres ocasiones trataron de envenenarla pero la embajada inglesa se enteró de lo que ocurría y consiguió que la pusiesen en seguida en libertad. La princesa Beebeé está ahora en Londres con su hijo, niño de ocho años, llamado Allah Nosrit (Diosado), el cual fuma cigarrillos de papel, cree que los europeos son motinos, y como buen musulmán, aborrece a los perros, no bebe vino, y no come carne de cerdo.

MAESE ZAPATA

MAS INFORMACION TELEFONICA

Madrid, 16.—Varias horas.

EN LOS MINISTERIOS

En el Ministerio de la Guerra se ha reunido el Consejo de Vigilancia de la Caja Postal del Ahorro.

El acto fué presidido por el ministro de Gobernación señor Martínez Anido y se despacharon asuntos de trámite.

Al señor Yanguas le visitó esta mañana el comandante de Aviación don Ramón Franco; una comisión del Congreso Ibero-Americano de Aeronáutica, y una representación de la Legación Argentina.

En el Ministerio de Estado firmaron el instrumento de ratificación de convenio entre Italia y España, el embajador italiano y el señor Yanguas.

De Jaén ha regresado el general Saro, habiéndose encargado de la Dirección que desempeña en el Ministerio de la Guerra.

LOS MINISTROS IRAN A BARCELONA HACIA EL MIÉRCOLES

Los ministros marcharán probablemente a Barcelona el miércoles, para asistir al Consejo que se celebrará en aquella ciudad, pues para los días 21, 22 y 23 han sido comprometidas seis habitaciones en el Hotel Ritz, destinadas a otros tantos ministros.

El general Martínez Anido y los de más consejeros permanecerán en Barcelona unos cuatro días.

El decreto-ley sobre Clases pasivas será puesto en Barcelona a la firma del rey.

Se viene rumoreando que en dicha reunión se tomará el acuerdo de conceder un indulto general a los artilleros, gracia que habrá de coincidir precisamente con la festividad del santo de la reina, que es el día 23 del actual.

LOS SOMATENSTAS Y LA TENENCIA DE ARMAS

Por una real orden circular se ha declarado que la mera tenencia y porte de armas largas o cortas por los individuos que pertenecen a los Somatenes armados no constituye delito y si sólo falta reglamentaria, sancionable por sus jefes naturales, si no hubiesen obtenido de ellos la debida autorización para su uso.

EL SUPREMO DE GUERRA EXAMINA EXPEDIENTES DE RECOMPENSAS

En el Supremo de Guerra y Marina se vieron hoy los expedientes de recompensas por méritos de guerra a favor del contralmirante don Eduardo Guerra, teniente coronel don Manuel Corrot, dos comandantes y varios capitanes, tenientes y alférces.

ENTIERRO DE UN GENERAL

A las once se ha verificado el entierro del general don Nazario Calonge muerto ayer en Madrid. Presidió el duelo el hijo del finado, alcaide general Vega, capitán general de Madrid y otras personas.

HA SIDO HALLADA LA CHICA DESAPARECIDA, QUE PARECE DE BUEN APETITO

Ha sido encontrada la niña, de cuya desaparición comenzaban a ocupar se los periódicos.

Había ido a otra casa, de la en que se hallaba a servir, huyendo de la en que estaba, porque había hecho de cuenta en algunos establecimientos sesenta y tantas pesetas de jamón, salchichón y otros artículos alimenticios, que se había comido.

La desaparición no ha tenido por tanto el aspecto novelesco que se le quería dar.

CUANDO LE ROBABA LA CARTERA FORCEJEJA CON EL LADRON, SE CAE DEL TRANVIA Y SE MATA

VALENCIA.—En la plataforma de un tranvía le fué sustraída la cartera al propietario Francisco Blat, que ve-

nía a la capital a realizar importantes negocios.

El robado advirtió la operación del carterista y forcejeó con él para detenerle, teniendo la desgracia durante la lucha, de caerse del tranvía y fracturarse la base del cráneo.

En el mismo tranvía fué conducido a la Casa de Socorro, en la que falleció a poco de ingresar.

ASESINATO Y ROBO DE UN COBRADOR

SEVILLA.—En término de Estepona ha sido encontrado el cadáver de Manuel Cosme, cobrador de una casa de Banco de Herrera. Presentaba tapada la boca y tapados con un pañuelo los ojos. La cabeza la tenía machacada a golpes.

La víctima llevaba una cartera con 850 pesetas, que le robaron los asesinos, quienes, una vez cometido el crimen, arrojaron el cadáver por un barranco.

El crimen ha sido descubierto por haber sido encontrado abandonado el cobrador que llevaba la víctima.

La Guardia civil practica activas diligencias para descubrir a los criminales.

LA CEBOLLA A CENTIMO EL KILO EN ALICANTE

ALICANTE.—Las noticias que se reciben de la comarca de Vergel hablan del pesimismo resultado que se advierte en la cosecha de cebolla. Las buenas ventas habidas en el año anterior decidieron a los agricultores a intensificar el cultivo; pero los precios de este año son ruinosos, no sirviendo ni para cubrir los gastos de la siembra.

Algunos agricultores, ante la falta de demanda, han empezado a quemar cebolla, de la que obtienen guano para las propias tierras.

Los precios que tiene el quintal de cebolla en toda la zona de Vergel, es el de 35 céntimos. Viene a salir el kilo a poco más de un céntimo.

UN CORONEL Y SU SENORA, HERIDOS

ALICANTE.—En el paseo de los Mártires chocó el automóvil del coronel de la Princesa don Carlos Piré con otro coche propiedad del comerciante don Felipe Bergé.

El coche del señor Piré resultó hecho añicos y sus ocupantes, que eran el coronel y su señora, gravemente heridos.

FALLECIMIENTO DE LA MADRE DEL OBISPO SEÑOR PLAZA

SANTANDER.—Ayer dejó de existir, a los 80 años de edad, la madre del obispo de la diócesis ilustrísimo señor don Juan Plaza García, causando la desgracia gran sentimiento en toda la ciudad.

El Ayuntamiento celebró sesión haciendo constar en acta el sentimiento de la Corporación.

En la capilla ardiente, establecida en los bajos del Palacio Episcopal, se han dicho muchas misas. Una la dijo el Prelado.

A las diez y media de la mañana se verificó el funeral en la parroquia del Santo Cristo.

A las cuatro y media de la tarde se hizo el traslado de los restos mortales al cementerio, acudiendo todas las autoridades, asociaciones religiosas y un numeroso gentío.

El señor obispo ha recibido innumerables despachos telegráficos, dándole el pésame.

EL AUTOR LINARES RIVAS HA REGRESADO DE AMERICA

BARCELONA.—De regreso de su excursión por América, ha llegado hoy a Barcelona el aplaudido autor teatral don Manuel Linares Rivas.

Desde el puerto se dirigió al teatro Poliorama, donde se celebraba una función en su honor, representándose la comedia en tres actos, de que es autor, «La Raza».

Linares Rivas fué objeto de continuas ovaciones.

EL HORROROSO CRIMEN DE ALCALA LA REAL

GRANADA.—Ha regresado de Alcalá la Real el doctor Vega Fabanillo, después de operar al hijo del barbero Leandro Espinosa, herido alevosamente por el «Manquillo».

El estado del muchacho es gravísimo.

Se conocen nuevos detalles del horroroso crimen. El «Manquillo», después de matar al padre y de herir gravísimamente al hijo, se clavó la faca por segunda vez en el vientre, abriendo-sele totalmente. Falleció momentos después.

El público, indignado por el cobardes asesinato, intentó rociar el cadáver del asesino con petróleo para quemarlo, pudiendo evitarlo la Guardia civil, después de grandes esfuerzos.

LOS «HIJOS» FRANCÉSES QUE VAN A MADAGASCAR

LAS PALMAS.—Al puerto de la Luz han llegado varjos hidroplanos franceses, siendo recibidos por los au-

toridades y representaciones francesas. En honor de los aviadores se celebraron varios actos.

Mañana continuarán su viaje a Madagascar.

PARA EL CUARTO ANIVERSARIO DE LA MARCHA DE LOS FASCISTAS SOBRE ROMA

ROMA.—El Gran Consejo Fascista ha decidido celebrar solemnemente el cuarto aniversario de la marcha sobre Roma. La fiesta será marcada por el despliegue de todas las fuerzas políticas, sindicales, cooperativas, administrativas y militares del régimen.

El 28 del corriente todos los miembros inscriptos y todas las organizaciones dependientes del partido fascista serán movilizadas.

El señor Mussolini pronunciará un discurso en el Coliseo y dirigirá un mensaje a todos los municipios.

Además, el haz de los listeros será colocado en todas las construcciones terminadas durante el año por el partido fascista.

El día 31, en Bolonia, el «duce» pasará revista a todos los oficiales de la milicia y de las legiones.

La próxima reunión del Gran Consejo Fascista se celebrará en el próximo mes de enero.

UN MULTIMILLONARIO SE ARROJA AL MAR POR UN DISGUSTO DE FAMILIA

CHEBURGO.—Ha llegado el «Majestic». Durante la travesía, Mr. Davis, de Tampa, multimillonario que realizó una fortuna de sesenta millones de dólares especulando sobre terrenos de la Florida, después de una discusión por motivos fútiles con su hijo, se arrojó al mar por la ventanilla de su camarote. El barco se detuvo; pero todas las pesquisas realizadas para encontrar el cuerpo del suicida fueron infructuosas.

FENOMENOS QUE SE ATRIBUYEN A LAS MANCHAS DEL SOL

LONDRES.—Un periódico señala que los servicios telegráficos de todo el mundo, y muy especialmente los cables angloamericanos presentan desde ayer ciertas perturbaciones que se atribuyen a un estado de agitación eléctrica que ha coincidido con la aparición de las nuevas manchas solares.

También se ha observado que desde que se observaron dichas manchas se repiten las auroras boreales.

UN PATRIOTA INGLES

REGBY.—Un propietario de una importante cuadra de caballos de carrera ha hecho un donativo de veinte mil libras esterlinas a la Universidad de Eimburgo, para que se cree un departamento dedicado a la enseñanza de la cría caballar.

PROTECCION A LA INDUSTRIA SEDERA

La «Gaceta» ha publicado un decreto relativo a la sericultura, cuyos extremos principales son los siguientes: Se concede a los agricultores un premio de cincuenta céntimos de peseta por kilogramo de capullo de seda fresco producido en España, con cargo al crédito establecido por la ley de 4 de marzo de 1925, y mientras no lo superen. Igualmente se concede a los hiladores, y con cargo al mismo crédito, un premio de veinticinco céntimos de peseta por kilogramo de capullo fresco español hilado en España. La distribución de estos premios queda encomendada a la Comisaría de la Seda.

La cuantía del auxilio a que se refiere el presente artículo será de un millón de pesetas anuales. El ministerio de Instrucción pública declarará obligatoria la enseñanza práctica de la sericultura en las escuelas rurales y ordenará se conceda la mayor atención a la enseñanza de esta industria en las Escuelas Normales dentro de la asignatura de Agricultura.

Queda prohibida la tala de maderas sin previo informe favorable del Servicio agronómico.

LA RIOJA SE VENDE

EN LA BARATA, Comercio de Ultramarinos, junto a La Pasarela. EN LA CASETA DE LA PUERTA DEL CAMINO (Chutería) SAGASTA.—Junto a la Plaza, Papelería.

MERCADO, 22.—Papelería. ESPOLON.—Kiosco de periódicos. EN MADRID.—Continental Vitoria, de V. Otaño. Carretas, 19. EN BARCELONA.—Kiosco del Carmen, sito en la Rambla de San José, cruce calles Carmen y Puertaferrosa. EN ZARAGOZA.—Café de Ambos Mundos, puesto de periódicos.

EN PAMPLONA.—Hijas de Díaz, Plaza de la Constitución, 6. EN VITORIA.—Hijas de Alonso, kiosco de «El Globo». EN SAN SEBASTIÁN.—Puesto de periódicos del Boulevard, de Hijas de Aramburu.

EN BILBAO.—Alameda de Mazarredo, 15. Puesto de don Teófilo Cámara. EN MIRANDA DE EBRO.—Don Gregorio Martínez y bibliotecas de la Estación.

Infante Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de día y de noche. 4. Bretón Herreros, 12. Enfermedades de los ojos. F. ANGEL CHAVARRIA. Oculista de las Clínicas de París. Consulta diaria de diez a doce. Cuatro Esquinas, CALAHORRA.

MUEBLES BARATOS ANTA Frente al Ayuntamiento

MAESE ZAPATA

Usted tendrá España en la mano con un ejemplar del Anuario General de España (Bally-Ballillero - Rioja) Su nombre recorrerá todos los lugares de España y del Extranjero si inserta usted un anuncio en esta obra importantísima que es consultada constantemente por millones de personas del comercio e industria y profesionales de todos los países. 3 TOMOS. Anuario Bally-Ballillero y Riera Reunión, S. A. Consejo de Gasto, núm. 240 - BARCELONA.

HIJOS DE SATURNINO ULARGUI BANQUEROS. - LOGRONO. CASA FUNDADA EN 1860. Cuentas corrientes. Negociación de toda clase de efectos. Descuentos y Préstamos sobre Valores. Compra y Venta de Efectos Públicos y Valores Industriales. Cobro y Descuento de Cupones. Giros y Cartas de Crédito sobre todos los Países. CAJA DE AHORROS. IMPOSICIONES A PLAZO FIJO.

GRAN OCAISION

Se vende un coche Renault 10 H. P. Landaulet Taxi a toda prueba en perfectísimo estado.

CELSO RUBIO

VARA DE REY, 11

Logroño

Avisos y Noticias

Continuamos disfrutando, felizmente, de los beneficios de este principio de otoño, que tan espléndido ha venido a ser. El ambiente agradable, así por el despejado cielo como por la temperatura—que ayer, en poco o en nada se diferenció de los días anteriores—convida a pasear por las carreteras. Lástima que estén tan secas y sean tan transitadas por la circulación rodada, porque el limpio aire del campo se ha trocado en una nube de polvo que todo lo invade. Si lloviera un poco, así como para regar, y continuara luego el bonancible tiempo podríamos felicitarnos. El barómetro que hace unos días está por bajo de la presión normal, no sufre, sin embargo, grandes descensos que hagan pensar en la lluvia. Ayer, a las seis de la tarde, señalaba 750'3 mms., lo que es un poco más que en la tarde anterior.

Dentadura sana y hermosa con **Pasta dentífrica 'HIGEA'**
Eficaz y muy económica.

Federico P. Luis
VETERINARIO MILITAR
Asistencia a perros de caza y lujo. Vacunación del moquillo y rabia. AVENIDA DE COLON (Casa Yuste)

EL PATO. Café sin rival; tomándolo se recomienda por sí solo. Se vende en todas partes.

Dr. Cañadas Bueno
Inspector Provincial de Sanidad
CIRUGIA
Canalejas, letra F, principal.

Agua de Fuente Caliente
Venta por garratones y botellas, en la tienda de San Agustín, Mercado, 10. Casa Cabañas.—Teléfono 240 dj

El gobernador civil, señor Fabiani, recibió ayer en su despacho oficial las visitas siguientes: don Francisco Sanja María, canónigo de Logroño; don Ramón Caballero, médico del Manicomio provincial; el alcalde de Arnedo, el presidente de la Diputación, el administrador de Correos, don Celerio Velasco, los diputados provinciales señores Maguregui y López Merino y el gobernador de Salamanca señor Díez del Corral.

OBRAS SON AMORES...
Señor don David Marrodrón
Construcción de Maquinaria Logroño.

Muy señor mío: Con verdadera satisfacción dirijo a usted las presentes líneas para manifestarle que la instalación de motor a gasolina y bomba que usted ha colocado en mi finca, de Los Arcos (Navarra), y destinada al regadío de la misma, tiene todas las características que usted me prometió, funcionando con una regularidad completa y sin sufrir la más pequeña alteración en su marcha.

Sírvale a usted esta carta como la expresión más sincera de mi reconocimiento, pudiendo hacer de ella el uso que crea más conveniente y para que a su clientela pueda servirle de estímulo y de ejemplo en sus encargos futuros. Reiterándole mi leal amistad, quedo de usted afmo. s. s. q. e. s. m.,
Teodoro Díaz de Ibarraza.

ENFERMEDADES de la INFANCIA
CALVO MARIN
Telf. 53.—Hermanos Moroy, 7, pral

NUMEROS PREMIADOS EN ESTA SEMANA:
LUNES Y MARTES... 318
MIÉRCOLES... 471
JUEVES... 733
VIERNES... 947
SABADO... 141

ULTRAMARINOS FINOS
T. SAENZ Y COMPANIA (S. en C.)
Sucesores de Viuda de Arza

INDUSTRIA EN MARCHA, con solar y edificio, se vende. Razón, en LA RIOJA.

PELOS Y VELLO SIN DEPILATORIO

empleado DORADINA que los suprime para siempre solo en tres minutos. Compuesta de sales de Radio disueltas en Glicerina, ataca la raíz del pelo sin perjuicio para la piel y dejando el cutis de una blancura esplendorosa. No mancha y no despidе mal olor, pudiéndose aplicar más cómodamente que los depilatorios conocidos (polvos, pastas, aguas) y con más economía y resultado que la depilación eléctrica. Aún en los pelos duros y antiguos la DORADINA es de un resultado positivo y eficaz.

Se encuentra en todas las Perfumarias y Droguerías al precio de pesetas 12'50 el frasco.

Se manda discretamente por correo certificado contra reembolso por Ptas. 14 pidiéndola a FRANCE EUROPE, Vía Laxetana, 21, Barcelona.

Ayer se verificó también repeso de pan y sin embargo de haberlo verificado el día anterior, aún pudieron denunciarse catorce piezas a las que, debiendo tener el kilo, les faltaban de veinte a sesenta gramos, más que la merma consentida.

Perteneciente a tres tahonas cuyos propietarios fueron multados por la Alcaldía, la que ordenó que el pan recogido se enviara a las Hermitas de los Pobres.

Ninguna marca extranjera podrá competir con la acreditada **Pasta dentífrica HIGEA**

Se anuncia vacante el cargo de juez municipal propietario de Nieva de Cameros, que puede ser solicitado en término de quince días a contar desde hoy.

La Bien Servida

CASA de PENSIONES y COMIDAS
Ha empezado la temporada de servir esta Casa, los jueves y domingos, los ricos Callos a la Riojana.

MARQUES DE VALLEJO, NUM. 9.

EMILIO CASAS (hijo)
SIFILIS Y VENEREAS
DIATERMIA. -- RAYOS X
SAN BLAS, 6, SEGUNDO

La Comisión Permanente del Ayuntamiento, en su sesión ordinaria del día de mañana tratará los siguientes asuntos: Solicitud de vecindad; socorro a los reclutas llamados a filas; informes de P. Urbana; ídem de Hacienda; lista de jornales; asuntos de la Alcaldía.

ASTARLOA.—ANALISIS CLINICOS

Sombrerería Merino
98—PORTALES—98
Inmenso surtido en sombreros, gorras y boinas del país y extranjeros, para la presente temporada. — Gran taller de composturas a cargo de

Manuel Colombo
98—PORTALES—98

Dr. C. Calvo Ariznavarrate
Análisis clínicos y biológicos
REACCIONES DE WASSERMANN
ENFERMEDADES de la SANGRE
San Blas, 4. — Teléfono 273. a

Uno de los remedios más eficaces recomendado por las eminencias médicas ginecologas para curar la neurastenia, clorosis, irritable, es la **BIOFORINA CARGAMO**. El éxito alcanzado durante muchos años hace que este preparado sea el preferido a todos sus similares. De venta, en todas las Farmacias.

Farmacias abiertas hoy hasta las ocho y media de la noche: señor Serrano, Marqués de Vallejo, 21; señor Marcote-gui, San Blas, 26.

Callada sin rival.
LANZAGORTA. FARMACEUTICO

¡EL ACABOSE!

es el mejor lote de la gran serie que los GRANDES ALMACENES REGIUS ofrecen al público desde el día 18 al 23 del corriente

LOTE NUMERO 3 (UTIL EN TODO HOGAR)
UN MANTEL,
SEIS SERVILLETAS,
SEIS CUCHARILLAS,
SEIS COPAS LICOR,
UN AZUCARERO,
UNA JARRA PORCELANA FINA,
SEIS TAZAS CON PLATO PORCELANA FINA.
¡TODO CLASE EXTRA, POR 19'95 PTAS!

Magnífico regalo, que puede examinarlo en los escaparates! No olvide las inmensas rebajas de Precios en las Secciones de Zapatería, Loza, Porcelana y Géneros de punto.

ALMACENES REGIUS

San Blas, 12 (Hoy Gallarza) Logroño

Todo el que piense efectuar un viaje a América debe dirigirse, antes de hacer ninguna otra gestión, a la única Agencia de la Compañía Transatlántica Española. (Muro de la Mata, 1, Logroño. Fernando Moneo de Lara), donde se le enterará de toda clase de informes que necesite, gratuitamente.

JOSE FRAILE
Médico por oposición de las salas de Venéreo y Sífilis del Hospital Provincial.
MATRIZ. CIRUGIA.
Consulta de once a una y de tres a cinco
MERCADO, 65, 4.º

Antoñana
Grabados y sellos de caucho y metal.

COLONIA ROYAL "HIGEA"

COLEGIO OFICIAL de VETERINARIA de la provincia de Logroño
Se convoca a todos los asociados a Junta general, que se celebrará el miércoles, día 20 del actual, a las once de la mañana, en el local de su domicilio.
Logroño, 16 de octubre de 1926.
El Secretario, P. OLALLA.

Por falta de número dejó de celebrarse anoche la sesión de la Cámara Patronal, que tendrá lugar HOY, domingo, a las doce, en la Cámara de Comercio, para designar los jurados que formarán parte del nuevo Tribunal Industrial.
Se ruega la puntual asistencia.
El Presidente, David Marrodrón.

Las misas que se celebran mañana, lunes, 18, en el altar del Amor Hermoso, de la iglesia de la Redonda, a las ocho y ocho y media, serán aplicadas por el alma de doña Segunda Pascual Martínez (q. e. p. d.)
La familia agradecerá la asistencia de sus amigos y conocidos.

Las subastas de las obras de conservación de carreteras correspondientes a esta Jefatura de Obras Públicas, anunciadas en la Gaceta de Madrid de fecha 15 de septiembre último y Boletines Oficiales de esta provincia de fechas 21 y 23 del mismo mes, y que fueron suspendidas por orden del día 20 de noviembre próximo, admitiéndose proposiciones hasta el día 15 del mismo, con arreglo y en la forma de los primeros anuncios, pudiendo retirar los proponentes los pliegos que hubieran presentado con anterioridad a la orden de suspensión.

POLICLINICA
DR. SAENZ DE SANTA MARIA
DIGESTIVO Y RESPIRATORIO
RAYOS X, DIATERMIA
Laboratorio biológico para el diagnóstico de sus enfermos.
Carniceras, 4, pral. Teléfonos 9 y 33

PARTOS
Profesora doña Esperanza Donamata de Klimmer. Norte, 34, entresuelo.

Muebles baratos
CASA NAVAJAS
SILLAS, A 4'75 PESETAS

ARMARIOS DE HAYA, CON LUNA BISELADA DE 1.º A 150 PESETAS
CASA NAVAJAS
(Antigua Casa de Correos)

El pleno del Ayuntamiento continuó ayer celebrando sus sesiones del período cuatrimestral, ocupándose de la ampliación de la red de distribución de aguas potables, asunto del que trató confidencialmente y sobre el que mañana lunes, en sesión que comenzará a la misma hora, seguirá discutiéndose y se resolverá.

ESTUFAS PARABOLICAS DE PETROLEO
Las más prácticas y económicas
JULIO REDÓN
MARQUES DE VALLEJO, 17.

HUEVOS FRESCOS, SIEMPRE

«GATO NEGRO» PUESTO NUM. 16
CALLE CABALLERIA, NUM. 14. PLAZA DE ABASTOS

C. JIMENEZ ZAPATEL

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES
Mártires, n.º 20.—CALAHORRA



Depílese fácilmente las grandes superficies de la piel

Vd puede depíllase fácilmente y rápidamente sin ningún peligro las grandes superficies del vello, empleando la célebre

AGUA DIXOR

Su acción puede seguirse en todo momento y parar sus efectos al obtener los resultados apetecidos

El Agua Dixor, depila el cuerpo y la DIXORASE (crema rosada, perfumada) depila el rostro

De venta en Perfumarias
Agua Dixor, 10 pesetas frasco
Dixorase, tubo pequeño, 2'50 pesetas grande, 5'—

De no encontrarlo en su localidad pídale al Conc. Púta. A. PUIG - Valencia, 355 BARCELONA

El año próximo comenzará en sábado y terminará en el mismo día.

No es año bisiesto, por lo cual tiene 365 días.

Las fiestas móviles corresponden a las siguientes fechas:
Domingo de Quincuagésima (Carnaval), el día 27 de febrero.
Miércoles de Ceniza, el 2 de marzo.
Domingo de Ramos, el 10 de abril.
Jueves Santo, el 14.
Domingo de Resurrección, el 17.
La Ascensión del Señor, 26 de mayo.
Pascua de Pentecostés, 5 de junio.
Corpus Christi, el día 16 de junio.

ALTO AQUI

Desde hoy se sirven comidas, meriendas excepcionales y cenas muy bien servidas, y habrá CALLOS especiales y otras cosas muy sabidas.

SE SIRVEN CAFES Y LICORES
Precios económicos
«BAR VALENCIA TAURINO»
Marqués de San Nicolás, 95, Logroño.
Se necesita chica para el Bar.

Farmacia Villarreal
Preparación de inyectables y curas aséptico-antisépticas. Sueros y vacunas siempre frescas.

DR. CANTERO

GARGANTA
NARIZ
OIDOS

recibirá consultas en Haro, Hotel Suizo, el 1.º de cada mes, y en Logroño, Hotel Comarulo, e día 2.

DOCTOR LOYOLA

Partos, Matriz, Niños. — Bretón, 6, 1.º

Productores

Especializados en seguro, ramos de accidentes en general, SE DESEAN. Ofrecemos grandes condiciones. Diríjase a Grand Hotel, J. López, Logroño

La «Gaceta» publica la siguiente Real orden del Ministerio de Instrucción Pública:

«Debiendo a las numerosas peticiones formuladas en solicitud de que se prorrogue el plazo de matrícula en los Centros oficiales dependientes de este Ministerio, a fin de poder acogerse a los beneficios del decreto-ley de 21 de junio último y de la Real orden de 9 del actual, S. M. el rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer que el período de matrícula ordinario se entienda prorrogado hasta el 25 del actual, inclusive, en todos los Centros de enseñanza dependientes de este Ministerio.»

BANCO URQUIJO VASCONGADO

Capital: 20.000.000 de Ptas.
BILBAO, LEON, LOGROÑO, NAJERA, VITORIA, MIRANDA DE EBRO, MEDINA DE POMAR, PONFERRADA.

Realiza toda clase de operaciones bancarias
Cuentas corrientes a la vista, dos y medio por ciento.
a plazo días... tres por ciento
Imposiciones a plazo de un año, cuatro y medio por ciento

CAJA de AHORROS. Imposiciones en libretas 4 por 100
Sucursal en Logroño, Oficinas BANCO RIOJANO

Probado y pedid siempre los cafés
“REY WAMBA”
AYUSO.—TOLEDO

Pida usted siempre Café tostado "El Conquistador"

Teatro Moderno y Salón Beti-Jai

HOY, DOMINGO, 17 DE OCTUBRE

Fuera de abono

Secciones: Infantil, a las dos y media

Popular, a las 4'45. Vermouth, a las siete. Noche, a las 10'15.

- 1.º NOTICARIO FOX.
- 2.º UNA BONITA PELICULA COMICA.
- 3.º LA EXTRAORDINARIA PELICULA EN SEIS PARTES

La represa de la muerte

NOTA IMPORTANTE. — Los señores abonados tendrán reservadas sus localidades en taquilla, a precio de abono, hasta las dos.

Salón Baile de Beti-Jai. Gran baile de 4 a 8

DESDE EL BULEVAR

Esto del tiempo nos está dando bastante que pensar. Antes, en San Sebastián, hacía frío en el invierno y calor, aunque no mucho, en el verano. Por eso, porque no hacía calor y tenemos una playa donde se toman baños, viene la gente a veranear y a pasarlo aquí tan ricamente. ¡Pero lloraba en todo tiempo, en invierno, en verano, en primavera y en otoño!

El invierno último fué «Capnesco», que quiere decir delicioso. Ni hizo frío ni apenas llovió. El verano ha sido como para una liquidación por sudor; yo estoy encantado porque he adelgazado varios kilos—donde me sentaba hacia charco—y estamos llevando un otoño que ya nos hubiera gustado tenerlo como verano en algunos años anteriores. El miércoles a mediodía durante la fiesta militar para imponer la medalla al suboficial Gabasa, no hubo insolaciones por puro milagro. Esto, como ya he dicho antes, nos está dando que pensar. ¿Será que se nos ha retirado el agua? ¿Habrá de darse el caso insólito de que durante el otoño tengamos que hacer en pleno San Sebastián rogativas para que llueva? ¿Qué leyes sobrenaturales han trastocado las leyes de la Naturaleza? Estamos usando sombreros de paja y trajes de lanilla de dril; por las tardes, en los paseos, las muchachas lucen los vestidos y todo lo demás que lucen en el verano, y en el teatro Victoria Eugenia, donde todas las noches se exhiben «Las mujeres de Lacuesta», hace un calor que no se puede parar. En el único sitio donde se pasa el rato agradablemente de doce de la noche a cuatro de la madrugada es en el Parque de Alderdi Eder, frente al Gran Casino, donde la Policía ha trasladado la «Bolsa de Contratación Hispano Francesa», que antes se hallaba establecida en el Bulevar. El que penetre en aquellos dominios a esas horas que he citado, ya puede decir que está fresco. Pero preveo que eso va a acabar sangrientamente cualquier noche de éstas. Por de pronto, ayer, a las cuatro de la madrugada, cuando nos retirábamos honestamente al lecho—porque yo hago la vida que hacía el hombre malo que se acostaba tarde y cuando jugaba, perdía—un vecino de aquellas inmediaciones, ex alcalde de la ciudad y a quien he visto de la oferta y demanda de aquella «Bolsa», no le dejaban dormir ni a él ni a su familia, discutía con los guardias custodios del rebano y les decía: «Yo acabo con esto, mañana mismo, porque instalo en el balón un mortero del 42 y lo termino a cañonazos. ¡Pues no falta más!»

Y el caso es que el distinguido vecino tiene razón hasta más arriba de la punta de los pelos... Lo único lamentable para los que trasnochamos es que nos va a privar de un espectáculo entretenido y de un ratito de solaz y esparcimiento. Por lo menos, mientras no llueva, porque en cuanto empiece a llover se celebrarán las Asambleas bajo techo.

En los Arcos del Bulevar, entre los cafés París y Oriental, debajo del tejado de los tranvías.

Las noticias publicadas en «El Noticiero del Lunes» de Madrid, respecto a un nuevo reglamento de Espectáculos, causaron aquí, como supongo que causarían en toda España, verdadera sensación. ¿Cómo que nos habían matado las funciones vermouth! Por que, ¿quién iba a ir al teatro ni al cine a las cinco de la tarde? ¿Ni los acomodadores!

Aquí se sale de las oficinas y de los talleres, a las seis de la tarde. Después de esa hora, ¿que me llamen lo que quieran. Por eso, tanto los teatros como los cines, comenzaban las funciones después de las seis y media.

Ya estaban pensando los empresarios en suprimir el teatro por la tarde, cuando ha brotado la verdadera disposición ministerial, la auténtica la que hay que cumplir, y ha dejado las cosas tal y como estaban antes.

¡Ustedes, señores empresarios—vienen a decir—pueden hacer todo lo que tengan por conveniente siempre que las funciones no terminen después de la una de la madrugada! Y los empresarios, encantados, bendicen la hora en que tal disposición se ha dictado, porque no hay ni uno solo que quiera, por su voluntad, que las funciones terminen después de la una.

Hay que ver, el precio a que sale la luz eléctrica!

Pero, en no pocas ocasiones va a resultar difícil que las funciones terminen antes de la una, y en ese caso, las multas que les impongan a los empresarios serán injustas. A quien habría que imponérselas era al respetable público que era el causante del retraso.

Ejemplo al canto: hace pocas noches se estrenó en San Sebastián, esa joya de la literatura española de este nuevo siglo de oro, titulada «Las mu-

jer de Lacuesta», cuya música era ya aquí popular. Como se había propalado a los cuatro vientos que esta obra de albanilería era una «chapuza» y que se decían sin el menor recato las mayores greserías que pueda producir el mal gusto, el teatro Victoria Eugenia se llenó de padres de familia a ver lo malo que era eso, y de hijos de familia, a lo mismo. Había espectadores colgados hasta en los aparatos de la luz eléctrica.

El éxito fué «les» dicho sea en honor de nuestro mal gusto. Claro está que al salir del teatro, todos salíamos diciendo que aquello era una indecencia que no se debía permitir, pero en nuestro fuero interno todos teníamos el propósito de reincidir, como en efecto hemos reincidido.

Pero, a lo que iba: cuando salíamos del teatro eran muy cerca de las dos de la mañana y la presentación de esas mujeres había comenzado antes de las doce. ¿Pero se repitieron casi todos los números de música!

¿Qué hubiera pasado si no se repiten? ¿La bronca H.!

A. GORROCHATEGUI

APRECIACIONES

Las ligas cascabeleras

Que disimulen mi informalidad aquellos de mis lectores que presuman de formales. Por una sola vez me voy a tomar la libertad de interrumpir, de abrir un paréntesis en el tema que inicié el viernes pasado—Filosofía de la coquetaría—, para dar lugar a la inserción de estas cuartillas.

Es que tengo gran prisa por charlar un ratito con ellos acerca de un asunto sensacional, interesantísimo del que seguramente la mayor parte tiene ya alguna noticia: la moda de las ligas cascabeleras.

¿Qué importancia tiene al lado de este tema ni la cuestión del desarme, ni la de Tánger o la de los puestos permanentes en la Sociedad de las Naciones...? Ninguna. Y las teorías de Simmel, menos. La novedad ha partido—¿cómo no?—de Norte América.

Antaño era Francia, era París, hogaño es el tío Sam quien impone la moda a todo el mundo.

Resulta que las damitas yanquis, molestas sin duda alguna por el desvío de sus paisanos a los que ya no conmueven ni distraen unas pantorrillas bien formadas y aireadas y adornadas (¡oh! las incitadoras y transparentes medias de seda color carne...), han ideado unas lindísimas ligas de las que penden, según cuentan, ruidosas campanillas y cascabeles de plata. (También los habrá de cobre, de hierro y de hojalata, creo yo...)

Como este ruidoso adorno no podrá lucirse, sin subir un poco más la ya menguadita falda—y claro está que no es cosa de andar arremangándose a todas horas por la calle—, habrá que recortarla un poco todavía, de suerte que, sólo vendrá a mal cubrir en adelante el muslo. Ni má ni menos...

¿Qué le parece la novedad a mis lectores...?

El negocio redondo va a ser principalmente para sellas.

A ver quién es ahora el guapo o distraído que no se fija y examina de arriba abajo a una flamante mujer que pasa a la vera suya, tocándole un charleston o una habanera...

Porque la innovación inmediata que se impone es ésta: que para distinguirse unas mujeres de otras, y todas ellas de los animalitos, lleven templados los instrumentos de tal forma, que cada una toque la música de su predilección.

Por la clase de piezas que se traigan, podremos adivinar en muchos casos, la naturaleza de sus deseos. Así, por ejemplo, la que pase tocando el couplé de «La pantalonera», querrá decir: «Me pirro por los hombres». Si es «La chula tanguista»: «Mi domicilio, el Bataklán». Si el de «La Montería»: «Querría bailar contigo. Acompáñame al Beti Jai».

Si va tocando un vals romántico: «Sueño». Si es el pasodoble de «La Calserera» su lenguaje es muy claro: «Militares tampoco me gustan. O reservada para paisanos... Y así por el mismo estilo.

Menudos conciertos que vamos a oír ahora en todas partes.

Habrà que ever, por ejemplo, en un Madrid, allá en la Puerta del Sol, cuando no se puede transitar más que a empellones, al estruendo que se armará cuando el gangoso clamoreo de las bocinas de los autos, motos, bicicletas, autobuses, tranvías, simonetas y taxis, se añada la chillona música de unos cuantos miles de campanillas y cascabeles. Va a ser el disloque...

Lo que dúdo sinceramente es que las muchachas, si bien consigán llamar siempre la atención por este medio, puedan cazar más fácilmente un marido, que es cabalmente el negocio final de que se trata. Me parece que además de las campanillas de las

ligas, van a fener que ponerse cascabeles en el pecho, en las orejas y hasta en las narices... Y ni aún así, creo obtengan grandes éxitos.

Tal como se está poniendo de feo este asunto del casorio, yo tengo para mí que no llevará traza alguna de arreglarse hasta tanto que las candidatas al himeneo se decidan a salir por esas calles con este o parecido cartelito:

«Soltera y honesta y sin compromiso. Dieciocho años. Genio apacible. Sin pretensiones. Sabe leer y escribir, guisar, coser y lavar. A pruebas. Su presupuesto anual—incluyendo toda clase de gastos, necesarios y superfluos—, dos mil pesetas. Bebe agua sola No fuma...»

MANUEL GARCIA SESMA.

ECOS DE HARO

16 de octubre
REPESO.—Ayer giró el concejal seáur Barriónuevo, una visita de inspección a los establecimientos de venta de artículos de primera necesidad. En el recorrido que hizo por todas las tiendas de comestibles, puestos de carne y de pescados frescos, recogió tres pesas antiguas, una balanza defectuosa, veinticuatro panes de kilo y nueve de dos kilos, con la marca de «La Minerva», y cuatro panes de kilo de otras marcas, por faltas en el peso.

El pan quedó decomisado y se ha repartido hoy entre algunas familias pobres.

Además, la Alcaldía ha impuesto a los infractores las correspondientes multas.

DE FUTBOL.—Mañana, a las diez, de la mañana, en el campo del «Osasuna», de Pamplona, jugará el equipo local «Haro Sport Club» su primer partido de campeonato de la temporada, compitiendo con el «Aurora» de aquella capital, para donde saldrán en auto esta noche, los jugadores harinos.

El Haro Sport Club se alinará en esta forma. Herrera—Ramón, Campo—Cavero, Castillo, Irazu—Gómez, Sení, Arturo, Terrazas, Añutín.

Les deseamos que regresen victoriosos.

Señoras

Si habéis de comprar géneros de invierno, no dejéis de visitar el acreditado COMERCIO DE NOVEDADES DE CIPRIANO CAICEDO, de HARO, donde encontraréis un inmenso surtido en todos los artículos de la temporada. Gamuzas estupendas a 16 pesetas corte de abrigo.

Pañería y Novedades

MIGUEL FERNANDEZ
Dispongo de grandes surtidos de abrigos de señora y caballero, con las últimas novedades y precios muy baratos.—Visite esta Casa y encontrará lo que desea.
Calle de la Libertad, núm. 40.—HARO

MUEBLES

MUCHOS Y BARATOS

H. de Felipe Pérez-HARO

FUTBOL

EL PARTIDO DE HOY

Sin que hayamos de hacer ninguna modificación en cuantas noticias llevamos adelantadas en relación con el partido que esta tarde ha de jugarse en Las Gaunas, la contienda entre los pamploncos del «Lagun Artea» y nuestros paisanos del «C. D. Logroño» iniciará la marcha del campeonato que van a disputarse los cuatro equipos «Aurora», «Lagun Artea», «Haro Sport Club» y «C. D. Logroño», que integran la serie B, en la región Navarra-Rioja, y cuyo vencedor habrá de enfrentarse con los respectivos campeones de las regiones guipuzcoanas en la mencionada categoría.

Son esperados estos encuentros con el mayor interés por la afición local, que como siempre que se aproximan partidos de importancia, muestra optimismo y pesimismo, justo reconocimiento a la valía de los contendientes, y frente a la confianza de los entusiastas del club local, se hallan los temores de no pocos deportistas que no se las dan tan esperanzados como en el campeonato de la pasada temporada que tan brillantemente coronaron los futbolistas logroñeses.

Ni para un excesivo optimismo, ni para temores exagerados, creemos hay en la actual ocasión, fundamento justificado. La igualdad de los cuatro equipos rivales, a no haber variado grandemente sus antiguos componentes, es tal que no pueden prevverse diferencias justificativas de pronósticos fundamentados. El resultado de los partidos de hoy, ya que en Pamplona y Logroño intervienen los cuatro participantes de este campeonato, puede, en todo caso, marcar alguna orientación, que tampoco tendrá gran ínterza demostrativa, puesto que los scores que se obtengan son factibles de variación al repetirse los encuentros en los campos de los equipos que hoy hayan de desplazarse.

Y esta ansiedad por un conocimiento aproximado de los valores en pugna, unida a la circunstancia de ser un encuentro de campeonato, será indudablemente causa de que hoy en

Las Gaunas se reúnan los numerosos entusiastas que el futbol ha ido creando en nuestra capital y en cuyo fomento de aficiones puede influir grandemente la actuación de unos y otros jugadores.

Decir que tanto los pamploncos como los locales van al campeonato animados de idéntica afanes de victoria, es innecesario, puesto que así lo demuestra el entrenamiento a que unos y otros han venido sometidos. Y de quien haya sido el mejor aprovechamiento en esta preparación será, seguramente, la debida recompensa.

En fin, es solo cuestión de horas lo que nos separa de estas impaciancias, y solo nos resta desear que el partido responda a los anhelos de aficionados y jugadores, y que la lucha, aun con su aspecto de campeonato, satisfaga a unos y otros y deje vivo el deseo de encerrar con afán los sucesivos partidos.

La alineación, tanto del «Lagun Artea», como del «C. D. Logroño», se ajustará a los nombres que tenemos ya dicho, y del arbitraje estará encargado el coleccionado guipuzcoano señor Ledesma, rétere reconocido como de gran imparcialidad y competencia.

CALENDARIO DE LOS PARTIDOS DE HOY

- En Vizcaya: Acero-Erandio, en Chimbo Ibarra; Athletic-Sestai, en San Mamés.
- En Guipúzcoa: Esperanza-Real Sociedad, en Martutene; Osasuna-Real Unión, en Pamplona.
- En Cantabria: Eclips-Muriedas, en Santander; Gimnástica-Racing, en Torrelavega; Unión Barreda, en el Astillero.
- En Asturias: Athletic-Cimadevilla y Portuna-Stadium, en Gijón; Oviedo-Racing, en Oviedo.
- En Galicia: Birriña-Celta, en Pontevedra; Unión-Deportivo, en Vigo.
- En Castilla: Ferroviaria-Español, en Valladolid; Deportiva-Real Unión de Salamanca.
- En Madrid: Real Madrid-Athletic.
- En Extremadura: Extremeno-Patria, en Cáceres.
- En Murcia: Lorea-Cartagena, en Lorea; Real Murcia-Cieza, en Murcia.
- En Cataluña: Gracia-Español, en Barcelona; Sans-Barcelona, en Sans; Tarrasa-Turra, en Tarrasa; Badalona-Sabadell, en Badalona.
- En Aragón: Iberia-Huesca, en Zaragoza.

EL TRASIEGO DE FICHAS

Los clubs Unión Deportiva de Sans, Deportivo Europa, Español, Badalona y Tarrasa, han entregado a la Directiva de la Federación Atlética un escrito solicitando el cumplimiento de los estatutos vigentes, a fin de evitar las arbitrariedades cometidas este año con el trasiego de fichas de jugadores de futbol.

UN ENCUENTRO

Sevilla, 16.—Esta tarde ha jugado un partido de futbol el Sevilla F. C. y el Unión Sporting, de Madrid. Vencieron los sevillanos por cuatro a dos.

TEATROS Y CINES

BRETÓN

«Mimá Valdés», del señor Fernández del Villar, es una comedia de días blancos, para público ídem, que, sin que tenga nada digno de especial mención, porque todos sus tonos son débiles, se ve con cierto interés, mejor, con cierta atención, y entretiene, y dhace gracia». Nosotros, haciéndole justicia, nos quedamos en lo dicho y allí contentos.

La comedia se presentó bien y se representó muy estimablemente, siendo de aplaudir la labor de conjunto, y singularmente la de Julia Delgado Caro, que dió relieve a la protagonista, e hizo después un monólogo graciosamente y diciendo bien los versos.

El público aplaudió más que ninguno de los otros días y... se retrasó menos en ocupar sus localidades al comenzar la función y al terminar los entreactos.

Hoy se pondrá en escena la comedia «Rosa de Madrid», del distinguido y fácil poeta Fernández Ardavín, y ya saben ustedes que esta es obra de gran éxito.

Mañana se despedirá la compañía, haciendo «Charleston», una graciosa comedia de ambiente, a la que en Madrid se le han dado muchísimas representaciones con éxito rotundo.

MODERNO Y BETI JAI

En estos teatros se darán hoy las acostumbradas secciones de cine con un excelente programa, compuesto por una película cómica selecta, un interesante «Noticario Fox» y una cinta de superproducción de las de primera categoría, titulada «La represa de la muerte», en la que los notabilísimos actores George O'Brien—el más «belicista», nuestro Rodolfo Valentino—, Florence Gilbert y Janet Gairol, sirven a un asunto muy sugestivo y de un emocionantísimo final.

CINEMA SOCIAL

El programa dado ayer en este cine gustó, pues la base fué una comedia muy bonita, de cuidada presentación y en la que los artistas todos realizan un admirable trabajo.

Hoy, en la sección infantil, se repitará la proyección de «El sobre sellado», y en las restantes se dará una cinta cómica y una muy notable de la «Paramount» titulada «Una yankee en la Argentina», en la que Gloria Swanson, la bellísima actriz, está deliciosa en su papel, y Antonio Moreno luce su talento.

Teatro Bretón

Compañía de Dramas y Comedias DELGADO CARO . MARTINEZ TOVAR

HOY, DOMINGO, 17 DE OCTUBRE

Fuera de abono

A LAS SEIS Y MEDIA Y A LAS DIEZ Y CUARTO

REPOSICION de la comedia popular, en tres actos y en verso, original de don Luis Fernández Ardavín

ROSA DE MADRID

MANANA, LUNES, DESPEDIDA DE LA COMPANIA

Séptima de abono de año

ESTRENO de las caricaturas escénicas, en tres actos, de Luis de Vargas

CHARLESTON

Robo de quince millones en alhajas

BIARRITZ.—Unos ladrones han penetrado en la «villa» que habita en Biarritz el señor Loewenstein, financiero belga, y se llevaron alhajas por valor de quince millones.

El robo se cometió entre dos y cinco de la madrugada, y se cree que por una banda de ladrones internacionales, que hicieron respirar un narcótico al matrimonio Loewenstein. De esta manera pudieron registrar sin inquietudes muebles y cajones.

El señor Loewenstein ha declarado que su personal está a salvo de toda sospecha.

Según informes facilitados por la Seguridad General, los malhechores «brier» la caja de caudales utilizando una llave que se encontraba en un mueble especial, apoderándose de alhajas por valor de doce o quince millones.

Al mismo tiempo que la primera banda, practicada averiguaciones para descubrir a detener a los ladrones los comisarios de la frontera franco-española, fueron advertidos del robo para que evitaran la huida de los autores.

Hasta ahora no existe pista alguna para el descubrimiento de éstos.

Ordenes para el cobro de contribuciones

Se ha publicado en la «Gaceta» del día 15 el siguiente real decreto: «Artículo primero. El período voluntario de cobranza de las contribuciones e impuestos del Estado, que, según lo establecido en la base novena del artículo tercero del real decreto de 2 de marzo último, debía comenzar en cada zona el día 1 del segundo mes de cada trimestre y terminará el día 15 del mes siguiente, comenzará en el sucesivo en la misma fecha y terminará el día 10 del tercer mes del trimestre.

Artículo segundo. Los recaudadores formularán y remitirán a las Tesorerías Contadoras, del 11 al 20 del repetido tercer mes de cada trimestre, salvo en el caso de excepción que señala la base 14 del artículo tercero de dicho real decreto, las relaciones de deudores a que la misma base se refiere.

Artículo tercero. Las liquidaciones que han de practicarse a los recaudadores de la Hacienda y a los arrendatarios del servicio recaudatorio en los meses de enero y de julio se verificarán, después de presentadas las cuentas a que se refieren la base 17 del real decreto citado y el artículo 16 del reglamento de 30 de junio último, con anterioridad a las normas establecidas en el artículo 173 de la instrucción de 26 de abril de 1906 y disposiciones modificativas y aclaratorias del mismo; pero el examen de los expedientes de premio. No tendrá lugar en las liquidaciones que se realicen en el mes de enero, prescindiéndose de él en las correspondientes al mes de julio.»

La Dieta prusiana aprueba el convenio con los Hohenzollern

BERLIN.—La Dieta de Prusia ha continuado hoy la discusión del convenio concertado por el Gobierno con la Casa de Hohenzollern. Tanto dentro como fuera del edificio en que se celebran las sesiones se habían adaptado grandes precauciones de Policía; pero hoy los ánimos parecían estar más tranquilos.

Durante los debates, el ministro de Hacienda ha declarado que continúa en vigencia la ley de protección a la República, ley que dispone que la estancia en Alemania debe ser prohibida a los miembros de las dinastías alemanas cuando lo requiera la seguridad del Estado.

Por esta razón añadió, es de muy escaso valor el artículo séptimo del acuerdo que este Gobierno ha concertado con la Casa de Hohenzollern.

Esas palabras del ministro levantaron protestas entre los comunistas, protestas a las cuales contesta el ministro diciendo:

«Cañonier Gobierno republicano de Prusia se basta a sí mismo para defenderse contra todo intento de restauración monárquica.»

Quedaron aprobados los primeros artículos del convenio con los votos de la derecha y el centro en pro y los de la izquierda en contra. Los socialistas se abstuvieron de votar.

Después de cuatro horas de discus-

Robo de quince millones en alhajas

Los comunistas acogieron el resultado de la votación con un alboroto indescribible.

CORRIDAS DE TOROS

Madrid, 16.—Varias coras.

EN GANDIA

Una gran tarde de Agüero

Esta tarde se ha celebrado la anunciada corrida, lidiándose cinco toros de Cocha y Sierra y uno de Anastasio Martín por Gallo, Algabeño y Agüero. Primero, Rafael lanca con lucimiento.

Empieza la faena desahogada, y al dar un pase de tirón y arrancarse el toro, da el diestro una de sus típicas espantadas, arrojándose de cabeza al callejón. Vuelve al toro y da un pinchazo en el pescuezo, otro igual y descabella. (Pitos.)

Segundo, Algabeño se luce con la capa.

Pone después tres buenos pares de banderillas.

Hace una faena adornada, que se aplaude, y entrando superiormente agarra un gran volapié, que mata sin puntilla. (Ovación y oreja.)

Tercero, Agüero es muy aplaudido lanzando y en quites.

Con la muleta hace una labor muy valiente, de la que sobresalen dos molinetes en la misma cabeza del toro. Cuando este iguala entra Agüero con decisión y cobra media en buen sitio y una entera superior. (Ovación y oreja.)

Cuarto, Gallo da varios lances despegados.

En quites son aplaudidos Algabeño y Agüero.

Rafael hace una faena lucida, destacándose tres pases por bajo aceptables, para un pinchazo hondo y un descabello al cuarto golpe.

Quinto, Algabeño veroniquea bien. Vuelve a banderillar y clava un gran par.

Brinda a la banda municipal y hace un trasteo con pases eficaces para un pinchazo, media estocada y un descabello, después de cuatro intentos.

Sexto, Agüero entusiasma al público con unos lances superiores, por lo valientes y ceñidos.

En quites torna con el Gallo, pues Algabeño, previo permiso del presidente, se ha retirado de la plaza.

Agüero brinda desde el centro de la plaza y hace una faena inmensa, con pases de todas clases, que se premian con grandes ovaciones. Agüero sigue entre los pitones, y entrando con su peculiar estilo coloca en todo lo alto una estocada monumental, que tum a al toro patas arriba. (Ovación clamorosa, dos orejas, rabo, salida en hombros y aclamaciones por las calles.)

EN GUADALAJARA

Con buena entrada se ha celebrado la segunda corrida de ferias, lidiándose seis novillos de Pérez Tabernero, dos para Caspar Esquerdo y cuatro para Félix Merino y Ricardo L. González.

Primero, De rejonos. Esquerdo, fuerza de buscar al novillo, consigue clavarle un rejón sin soltar, y luego otro en lo alto que hace doblar al toro. Lo levanta el puntillero y Esquerdo descabella.

Segundo También de rejonos. Resalta manso por completo y hace imposible la actuación del rejoneador. El público protesta y arma un regular escándalo.

Esquerdo echa pic a tierra y hace una faena de aliso. Entrando mal mete un pinchazo hondo que mata. (Bronca.)

Tercero, Lidia ordinaria.

Merino, tras breve faena, da fin del novillo con media estocada caída y delantera.

Cuarto, Ricardo González lanca artísticamente y muleta adornándose.

Ataca derecho y da de primers un pinchazo sin soltar; otro más; otro en lo alto y un descabello a la cuarta.

Quinto, Merino se encuentra con un novillo pastueño y hace una faena reposada, que prolonga más de lo debido, terminándola con media estocada delantera y caída.

Sexto, González da varios mantos incoloros para tres pinchazos sin ahondar y un descabello al 8.º golpe.

EN MADRID

Mañana, domingo, se celebrará en Y-plaza de toros una novillada con reses de Anastasio Martín para Jaime Noain Sussoni y Gago.

El jueves confirmará la alternativa Gallito de Zafra en una corrida extraordinaria con reses del campo de Salamanca, dos de las cuales serán rejoneadas por Simo Veiga, y los otros cuatro, estoqueados por Facultades y Pepe Belmonte y Gallito de Zafra.

HOY, FUTBOL

GRAN PARTIDO DE CAMPEONATO, EN LAS GAUNAS, A LAS 3³⁰, ENTRE LOS PRIMEROS EQUIPOS

LAGUN ARTEA, de Pamplona Club Deportivo Logroño

En Pamplona pretendían asaltar el Banco Hispano-Americano

Se frustró el intento por haber sufrido un percance el auto del que se habían apoderado los malhechores

ESTAN DETENIDOS DOS COMPLICADOS

Pamplona, 16

A las ocho de la mañana del viernes, se presentaron en Tafalla, en el Garage de «La Talleca», cuatro desconocidos, y un cuarto de hora después salieron con dirección a Pamplona, conducidos por el chófer Francisco Gan Goya, a cuyo lado se sentó uno de los cuatro, y los otros tres en el asiento del fondo.

Muy cerca del paso a nivel de Mendivil, el individuo que iba al lado del conductor dijo a éste que hiciera favor de parar, pues se sentía indisputado y le urgía una necesidad. Así lo hizo el chófer, y en el acto, el que iba a su lado, empujando una pistola, le obligó a apearse y a internarse por unas tierras de labor.

A quince metros o veinte de distancia de la carretera en un lugar oculto, amarraron al chófer fuertemente a un árbol y le taparon la boca con una bufanda anunciándole que si gritaba o trataba de soltarse lo matarían.

Minutos después, los cuatro desconocidos montaban en el auto y salían con dirección a Pamplona a donde llegaron a las nueve y media.

Dos se apearon después de pasar la caseta de arbitrios que existe frente a la Cruz Negra.

El automóvil tomó a gran velocidad la esquina de la calle de San Ignacio con el paseo de Sarasate donde están construyendo el nuevo edificio del Banco de España, para evitar un choque inevitable con un coche o góndola de caballos que venía en sentido contrario. Lizo el que lo conducía un violento viraje, a consecuencia del cual reventó el neumático de la rueda delantera izquierda y fué a parar el automóvil al interior del paseo de Sarasate donde chocó contra una de las estatuas que existen junto al surtidor fontanero al monumento a los Fueros y quedó inutilizado.

Los dos individuos que venían en el automóvil se apearon rápidamente y desparecieron entre los árboles de carbón que allí se congregaron.

Una hora después, llegó a Pamplona un automóvil en el que venían el capitán de la Guardia civil de Tafalla señor Fernández y un sargento del mismo Instituto, a quienes el chófer Gan, que les acompañaba, y que, después de constantes esfuerzos pudo soltarse y llegó a Tafalla en un auto camión cómo le ocurrido.

Al mediodía dos agentes de policía encontraron en la calle de San Agustín a dos individuos sospechosos, sindicalistas peligrosos llamados Narciso Peguero Martín de 16 años, natural de Plenas (Zaragoza) y Aurelio Arroyo Gutiérrez, de 29 años, de Bustillo del Monte (Santander), que fueron conducidos a la Comisaría donde se les encontró dos pistolas alemanas «Parabellum», en punto de fuego, dos cargadores, unas cien cápsulas, la mayoría de ellas blindadas y un cuchillo de los que se emplean para desgajar y abrir en canal las reses en el matadero. También llevaban en un frasco varias pastillas de sublimado corrosivo y dos gorras bajo el brazo, recién compradas, además de las botinas que llevaban puestas.

Estos dos no eran, como por razón dijo el chófer, los del automóvil; sino los que paseaban por las aceras del paseo de Sarasate, sin separarse apenas de la fachada de la casa donde está establecida la Sucursal del Banco Hispano-Americano.

En principio negaron los detenidos toda participación en el hecho, pero acabaron por confesar que, en efecto, estaban de acuerdo con los cuatro ocupantes del auto.

Dijeron también que, con arreglo al plan preconcebido, el automóvil debía detenerse a la puerta del Banco Hispano-Americano; allí, los dos sujetos que se habían apeado a la entrada en la población se unirían a los otros dos que siguieron en el coche y juntos los cuatro penetrarían en el Banco, se apoderarían por cualquier medio del dinero que hubiera en caja y se darían a la fuga, mientras guardaban la entrada al Banco los dos detenidos, armados con magníficas pistolas y abundante cantidad de proyectiles.

Se ha sabido que anteanoche se reunieron en la traseca del «Teatro Gayarre» seis individuos: cuatro de ellos acababan de llegar en el rápido de Barcelona, procedentes de Tafalla, en cuya ciudad habían alquilado un automóvil, y los otros dos no se habían movido para nada de Pamplona, donde desde hace días residían, procedentes de París.

Los seis sujetos desconocidos tu-

vieron una conferencia y partieron de allí distanciados unos de otros para recorrer parte del paseo de Sarasate, y volvieron sobre sus pasos, separándose después.

Dos de ellos se apostaron en la posada que les albergaba desde hace unos días y los otros cuatro se alojaron de la población para coincidir a las cuatro de la mañana en la estación del Norte, donde a las cinco tomaron el mixto de la ribera, que poco después de las siete les dejaba en Tafalla.

RIPIOS DEL DIA

AL SOL,

Rey del Firmamento que en lo azul resides y el gran movimiento sideral presides. Astro resplandiente que a nubes de estrellas das tu luz potente, que las hace bellas, y colores gayos y colores dulces, en tus limpios rayos, mandas a las flores. Disco luminoso que todo lo alumbras: ¿Será—no se posible—verdad que en un lado, y en sitio ostensible, te encuentras manchado? ¿A decir te avienes si, largas y anchas, es cierto que tienes, ¡oh Sol!, unas manchas? ¿Que sí, me aseguras? ¿Y no te figuras quién te las echó? Decirle es ocioso. Tu no te has movido. Ello no es dudoso. Tú, sé que no has sido, ¡Caso pistonado! ¿Quién osó mancharte? ¿Quién a tí, Sol, pudo las manchas echar, que, para quitarlas, es de presumir, que el tinte, a limpiarlas, te obliguen a ir? ¡Manchado, tú, el astro más limpio y brillante! ¿Quién dejó en tí un rastro tan poco llamante? Espera un momento, que quien pudo ser ya casi prescinto. ¿Tendría que ver... Falsedad, perfidia, contiendas, traiciones, infamias, envidia, odios, ambiciones... Todo esto, la Tierra, de alarmante modo, di, Sol, ¿no lo encierra convertido en lodo?... Astro resplandiente: Podrá ser mentira; mas siendo evidente que en torno a tí gira, digo convencido que sospecho yo que se ha sacudido, ¡y la Tierra ha sido la que te manchó!

JUSTO MEDIO.

Modificaciones en el Reglamento de Alcoholes

Madrid, 16.—11 noche.

La «Gaceta» de hoy, sábado, publica una real orden del Ministerio de Hacienda, que dispone lo siguiente:

1.º El texto de los artículos 38, 39, 44, 45, 51, 53, 56, 67, 87 y 120 del vigente reglamento de la Renta de Alcohol se entienden modificados en el sentido de que, tanto en las guías y vendidas como en los libros de los fabricantes y almacenistas, deberá consignarse la clase del alcohol de que se trate, empleando los siguientes términos:

- Alcohol neutro de vino.
Alcohol neutro de residuos vínicos.
Alcohol neutro de melazas o de ligos.
Alcohol industrial; y
Alcohol desnaturalizado.

2.º Que se consideren nulas las guías y vendidas que no se hallen de acuerdo con la verdadera naturaleza de que el alcohol proceda, e ilegal, por lo tanto, la circulación del producto.

Sobre el proyecto de Consorcio de las Industrias del Mosto

Quejas por el último real decreto sobre el impuesto de consumos al vino

UN INFORME CONTRARIO DE LOS EXPORTADORES DE VINOS CATALANES

Los Sindicatos de Exportadores y Almacenistas de Vinos de Barcelona, Vitoria, San Sebastián, Reus y Tarragona, en representación del comercio y exportación de vinos de Cataluña, ha acudido a la información pública abierta por real orden de la Presidencia del Consejo de Ministros de 25 de septiembre último publicada en la «Gaceta» de 3 del actual, y que terminará el 20 de este mes, sobre el proyecto de consorcio Nacional de las Industrias del Mosto, cuyas bases fueron reproducidas oportunamente en LA RIOJA, por el interés que encierran para la vitivinicultura.

El escrito de aquellas Asociaciones es muy extenso y en él apoyan su opinión resueltamente contraria al proyecto, apoyándolo en consideraciones convincentes. Copiamos algunas.

Dicen que «los peticionarios del consorcio parten del principio de que el decreto-ley de vinos de 29 de abril, no podrá cumplirse si no se dispone de mostos concentrados en abundancia, y para ello, después de afirmar con una ligereza que no tiene precedentes que el único ensayo industrial de concentración de mostos lo constituye la instalación montada por el señor Batalla en Villanueva y Geltrú y que de instalaciones de esta naturaleza existen solamente otra en Levante y alguna otra en La Mancha, de escaso rendimiento, se llega a la conclusión de que «si se deja al factor de la libre concurrencia industrial la concentración de mostos tardará muchos años en lograr un abastecimiento del mercado», por consiguiente, a aplicarse la ley de Vinos y cumplirse las leyes sanitarias.

Añade que, «partiendo, con semejante audacia, de tales afirmaciones, cabe llegar a las más disparatadas conclusiones, como se lleva en el proyecto en cuestión, que bate el record entre los de ese género especial, que creíamos desterrados de nuestro país».

«No podría ser de otra forma—continúa—. A pesar de las afirmaciones de los firmantes del proyecto... la industria vinícola nacional nada tiene que envidiar a la extranjera bajo ningún concepto, y ha acreditado en el mercado universal por su esmerada elaboración, marcas y tipos especiales de vinos, como está acreditado desde algún tiempo, utilizando para ello su organización comercial, una serie de productos derivados de la concentración que van conquistando, como antes los vinos, el gusto del consumidor mundial».

«No existe necesidad de indole alguna que aconseje despojar a las industrias del mosto (acompañan una relación—que dicen incompleta—de 124 fabricantes de concentrados de mostos de una establecida en España), del carácter de la industria libre, ni necesidad industrial en el sentido de propulsar su perfeccionamiento, porque lo que se ofrece es dar a esta industria de los elementos técnicos que ya cuenta en la actualidad: ni comercial, porque se basta a satisfacer las necesidades del consumo; ni económica, porque el esfuerzo que se solicita no está justificado».

«No creemos que sea la manera de favorecer al productor limitarle la concurrencia de compradores y someterlo atado de pies y manos a un monopolio, que no otra cosa resulta el proyecto de Consorcio objeto de información. Si la industria del mosto ofrece tan ancho campo en el mercado mundial, ¿por qué constreñir al productor a la obligación de un comprador único y por qué limitar todo su porvenir a unos precios inferiores a los que su producto ha llegado a obtener en el mercado libre?»

Los mencionados Sindicatos de Cataluña hacen un detallado estudio de las bases del proyecto referido, poniendo de manifiesto los privilegios, «Antajas, concesiones, exclusivas», exenciones, etc., que solicita el Consorcio, en relación con lo que ofrece al Estado y lo que dice «protección» a los vitivinicultores, que nada favorece a uno y otros. Y terminan opinando que el repetido proyecto carece en absoluto de viabilidad y, en consecuencia, solicitan que sea rechazado en todas sus partes, y en el caso, que no es de esperar ni desear, de que fuese tomado en consideración, por la índole del problema a que se refiere y la diversidad e importancia de los intereses que toza, sea sometido a estudio y dictamen de la Junta Viti-vinícola y a informe del Pleno del Consejo de la Economía Nacional.

ACUERDOS DE LA UNION DE VITICULTORES DE LEVANTE

El miércoles se reunió el Consejo en pleno de la Unión de Viticultores de Levante.

Se acordó por unanimidad apoyar el proyecto de Consorcio de las Industrias del mosto, haciendo las siguientes observaciones:

Primera. Respecto a la afirmación que se hace en la Memoria de que las 18 a 24 pesetas por hectolitro es precio remunerador para los viticultores, debe hacerse constar que en todo caso será coste de producción, nunca precio remunerador.

Segunda. Respecto al empleo del

benzoato de que habla la base quinta, debe hacerse observar que, de autorizarse, sea de un modo general.

Tercera. Pedir que se anule el gravamen de cinco pesetas por hectolitro que ofrece el Consorcio en la base tercera.

Se rogó al señor Tarín que redactase un escrito exponiendo lo que significa el proyecto y la actitud que adoptan los viticultores.

Ocupóse después la presidencia de las nuevas entidades alcohólicas y su actitud.

En vista de las noticias que da la prensa sobre la gravación de vinos se acordó dirigir un telegrama de protesta al presidente del Consejo de ministros y ministro de Hacienda.

Se ocupó el Consejo de las gestiones realizadas por los viticultores; de la reunión de la Confederación Nacional de Viticultores que se celebrará en Madrid del 25 al 30 del actual, y finalmente, se acordó remitir circular a los representantes comarcales para que digan la actuación de los delegados, para que si no cumplen en misión que pueda el Consejo destituirlos.

He aquí el telegrama del que anteriormente se ha hecho referencia:

«Reunido Consejo pleno Unión Viticultores Levante, acuerda protestar por V. E. modificación artículo 35 ley Vinos, y sin conocer detalles decreto ante solo hecho tal modificación de ley tanto tiempo ansiada y disuelta, causa pésimo efecto regiones vitícolas que prevén vuelvan Ayuntamiento y Diputaciones gravar vinos cuanto su valor, caso único producción española pues mientras más de 2.000 Municipios vitícolas y otros tantos agrícolas, normalizan en Hacienda sin recurrir a este injusto odioso impuesto, exigida minoría vascos y otras ciudades restablecer Aduanas territorio pensasen establecer impuesto sobre sus riquezas lugar hacer pagar clases modestas cargas municipales».

Pensando lógicamente, no dudamos gobierno accederá demanda Municipios agrícolas para gravar próximos presupuestos hierros, carbones, demás productos industriales, anticipándole que cupo pretenda fijarse Ayuntamiento es tan difícil señalar, que representación vitícola habrá de abstenerse por ineficaz.

Respetuosamente le saludó.—Presidente Julio Tarín.

«EL IMPARCIAL» DICE QUE HAN QUEDADO DISIPADAS MUCHAS ESPERANZAS

«Con pena vemos el decreto-ley autorizando el aumento del gravamen sobre los vinos»—dice «El Imparcial» fecha 16.

«Nosotros, celosos propulsores de cuanto redunde en mejoras de carácter urbano y en intensificación de la vida municipal, sabemos de sobra que a los Ayuntamientos hay que dotarlos de medios económicos y hay que autorizarles al reforzo de los ingresos, sin los cuales sería ilusorio todo conato encaminado a la prosperidad y progreso de sus servicios y funciones».

Pero quisieramos ver exceptuada de gabelas toda aquella riqueza cardinal, sufridora de crisis—apenas conjurada en un estado agudo y sin solución definitiva y tranquilizadora—que puede recurrirse y llegar a trance de ruina.

Y si bien por lo que se refiere a los Ayuntamientos consideramos preciso proporcionarles las facilidades incluíbles, para la plenitud de su cometido, en cambio todas las reservas, todos los regatos, todas las cicerías se nos antojan desfilarras cuando se trata de proveer a la ficticia y ociosa existencia de las Diputaciones provinciales, Corporaciones intermedias y gravosas cuya misión, artificialmente definida, cubría desintegrarse entre el Estado y el Municipio, sin que se resintiese la hipotética eficacia de sus incumbencias.

Cuando se dispusiese de un superávit bastante; cuando la capacidad tributaria distase de alcanzar el máximo de su elasticidad; cuando las fuentes de riqueza permitieran agrandar la cuenta por donde se pudiese derivar una sangría copiosa para la dotación de las funciones públicas, se explicaría esa multiplicación de órganos especializados para el cumplimiento de determinados servicios en una esfera de actividad perfeccionada.

Pero cuando la agricultura padece males para los que no se ha dado con la terapéutica; cuando las recolecciones del campo son mercuriales, y los oliveros gimen, los naranjeros imploran, los viticultores desesperan y los cerealistas suspiran; cuando la industria encoge sus alas y el comercio se duele del presente y se inquieta de lo por venir; cuando los consumidores no alcanzan a la elevación del valor de ciertos artículos de primera necesidad ni con saltos de altura, la mejor política fiscal es la supresión de todo órgano innecesario, pero costoso.

Insistir en que la viticultura es un algo inherente e inseparable del bienestar de legiones de ciudadanos, esparcidos por dilatadas zonas cuya privativa riqueza es la vid, es una redundancia fatigosa.

Lo que no omitiremos es perseverar en nuestro juicio de que con el decreto-ley que nos ocupa se infiere una inopinada y grave lesión a la producción vitícola».

CINEMA SOCIAL

HOY, DOMINGO, 17 DE OCTUBRE

Tercera de abono

INFANTIL: A LAS DOS Y MEDIA

1.º UNA PRECIOSA CINTA COMICA.

2.º La graciosa y superiorísima fina comedia titulada

EL SOBRE SELLADO

SECCIONES A LAS CUATRO Y MEDIA, A LAS SIETE Y A LAS 10¹⁵.

1.º UNA MUY BUENA COMICA.

2.º Las estrellas GLORIA SWANSON y ANTONIO MORENO en

Una Yankee en la Argentina

Una alegre joven americana que conquista el amor y la felicidad en un ambiente de pasiones e intrigas. Nunca se ha visto a GLORIA SWANSON tan bien vestida ni tan atractiva como en este film.

Es un film PARAMOUNT

Estreno en España casi al mismo tiempo que en Nueva York y Londres.

LA PRODUCCION Y EXPORTACION DE FRUTAS

Interesante conferencia del señor Pascual de Quinto

En la Exposición de productos del campo que actualmente se celebra en Zaragoza ha dado el catedrático de la asignatura de Fruticultura de la Escuela Especial de Ingenieros Agrónomos, y particular amigo nuestro un interesantísima conferencia sobre el tema que encabeza estas líneas.

Tras un afectuoso saludo y la explicación de que por aragones no podía negarse a esta cooperación que se le interesaba, entra en materia diciendo que toda ella es de una gran complejidad y para estudiarla a fondo se precisa un espíritu analítico muy despierto, amplio criterio comercial y gran serenidad, es decir, sin prejuicios ni apasionamientos, para llegar a adquirir un conocimiento pleno del carácter de cada uno de los factores que intervienen en la fruticultura.

Surge en primer lugar la norma difícil para elegir o señalar la variedad que nos sea más conveniente y, dentro de ésta, aquellos tipos que resultasen mejores para el negocio. Frecuente es el error en la elección de variedades en el albur o en una comarcal, si no se hace con frecuencia por el consejo de un negociante, la indicación de un catálogo un libro o una revista o por la noticia de que una determinada fruta se vende con facilidad y a buen precio; y ello, generalmente, no puede menos que traer lamentables fracasos.

Para evitar estas consecuencias, funestas en el aspecto económico y desprestigiadoras en el agrícola, tan solo hay que proceder con cautela, pensar el pro y el contra, medir las probabilidades de éxito o cuando menos de seguridad en el cultivo; en una palabra, aplicar las normas de la ciencia y la experiencia.

Trabajo difícil; mas, tiene varios medios para acometerlo.

El primer factor que requerimos es naturalmente, la fruta; y todos estos esfuerzos deben tender a que ésta sea buena, ya que con ella hemos de negociar. Mas «sa bondad que requiere la fruta, la hemos de considerar en forma absoluta o relativa. La manzana, por ejemplo, alcanza más de 2.000 variedades, con diversidad de colorido, forma, proporciones, etc.

Aun en el mercado merecen diferente acogida. El mercado inglés prefiere la manzana y pera verde o débilmente coloreada, de aromas dulces, gusto suave y de aspecto estético, tanto por la conformación como por sus proporciones; mientras que los alemanes manifiestan preferencia por las frutas de colores intensos sin paramientos con detalles de forma y dimensiones.

Las peras de agua, las Romas, la blanca de Aranjuez y en general todas las frutas de variedades pequeñas o media, tienen mejor acogida en los mercados, ya que el consumidor familiar, el hotelero y el conservero encuentran más fácil el reparto y acomodación del producto.

De todo ello se deduce que las condiciones de calidad, tamaño y aspecto son las condiciones que determinan la bondad de la fruta, aun cuando en último extremo es el consumidor el que ha de fijarlo con exactitud.

Precisa a más tener en cuenta el grado de madurez que alcanza la fruta en las diversas épocas, ya que ésta es condición muchas veces más apreciada en los mercados, que la calidad excelente. Unido con esto la facilidad de resistencia al transporte, que permitiría llegase la fruta en mejores o peores condiciones a los mercados. Diferénciese las otras tres condiciones que debe tener toda fruta: propensión a alterarse, condiciones para el transporte y época de maduración, que con las tres ya mencionadas, señalan el concepto de bondad del fruto.

Para el conferenciante a tratar el otro factor: «el frutal».

Tiene éste como primeras condiciones precisas contar con suelo y clima favorables, es decir, el medio en que ha de desarrollarse. En éste hay que considerar las heladas tardías; los vientos fuertes; los calores y extremos de inviernos y otoñadas; y en aquel hay que apartarse de los terrenos arcillosos y húmedos y por tanto fríos, que retrasan la cosecha.

De todo esto deduce el conferenciante, que una variedad será buena cuando, además de adaptarse al medio fructifica en abundancia y regularidad; sólo aceptable, cuando adaptándose al mínimo de rendimiento, produce con poca regularidad o en años escasos; y mala o inaceptable, por bien que fructifique, cuando es deficiente la adaptación al medio o no

muestra afinidad para los injertos propios de la región.

Complemento de todo esto son los cuidados culturales que requieren los frutales, sometiéndose en todo a los dictados de los técnicos y a lo que la prudencia aconseje.

El último factor de gran influencia es el de «la venta».

Al hablar de venta, los productores, así como los consumidores, surge como por casualidad la palabra «intermediario».

Respecto a éste hemos de afirmar que no acudiría a nosotros sino cuando nos requiera y necesite, por no encontrar en otras zonas más próximas a su desarrollo comercial los productos que necesita; y que nos dejará, como vulgarmente se dice, en la estacada, cuando los halle más cerca de sus mercados de explotación. El caso de los aragoneses viniendo desde sus frutales a vender a las costas del Ebro, donde tienen acaparada la compra-venta de la ciruela, es buen ejemplo. Con ello se dan buena vida y obtienen buenos beneficios que pudieran ser de nuestros agricultores si supieran organizarse.

Expuso que estas cosas había que evitarlas por medio de la organización y de la cooperación.

Mencionó como ejemplo a los cultivadores norteamericanos.

Dijo que en California están organizados en grandes sindicatos que han logrado imponerse a las compañías ferroviarias y que han llegado a la standardización de la fruta.

Han conseguido rebajas en los gastos generales, han organizado depósitos y vagones frigoríficos y presentan las frutas en los mercados cuando les conviene, ampliando su radio de acción en forma tal que luchan con ventaja y compiten con los fruteros de Europa.

Me diréis que a esto se opondrá el ferreo individualismo y desconfianza y yo os diré, que corremos hoy días en que ya es un mito aquello de que el buen paño en el arca se vende; hoy domina la actividad, el anuncio, la energía desarrollada, la competencia; el no adaptarse a estas circunstancias es querer ser voluntariamente arrollados por los demás.

Grandes ventajas habría de proporcionar ese organismo; por lo pronto permitiría conocer los mercados y abordar el abaratamiento de los mismos.

Conocer los mercados, merced a buenas y fidedignas informaciones obtenidas por nuestros propios representantes que os hicieran conocer con todo detalle las circunstancias características y decidiese a seguir en ellos y lanzarse a la conquista de otros.

Mas las ventajas no están solamente en esto; sino más bien en que organizando la cooperativa, se podría abordar el tema de abastecer directamente los mercados. La razón del éxito de este abastecimiento, es la siguiente: La cooperativa de producción y aún de venta directa, es una prolongación del individuo que ve en ella sus propias energías y potencialidad acrecidas por las de sus compañeros y puestas al servicio de la colectividad.

Termina el señor conferenciante alentando a todos a que sigan unidos en las entidades agrarias, mas formando agrupaciones fruteras, encaminadas a la labor cultural primero, para pasar luego, mediante la cooperativa, a la venta, con las consiguientes ventajas para el productor y el consumidor.

Una entusiasta ovación acogió las últimas palabras del señor Pascual de Quinto, que recibió innumerables felicitaciones por su brillantísima conferencia.

Frontón Logroñés
GRAN PARTIDO PARA HOY
A LAS CUATRO
Chiquito de Azcoitia
y Altuna
contra
MARINO Y ERRASTI

Notas Militares

VISITAS OFICIALES.— Visitaron al general gobernador militar de esta plaza señor Sanfeliz, el comandante don Emilio González, despedido para Calahorra y el teniente de Infantería don Francisco Altona procedente de Ceuta.

EFFECTIVIDAD.— Se les concede el premio de efectividad de 500 pesetas anuales por un quinquenio, al coronel del regimiento de Cantabria, don Domingo Gallego Ramos y teniente coronel del regimiento Bailén, don Vicente Ruiz Mosso.

RESERVA.— Pasa a situación de reserva, por tenerlo solicitado, el comandante de Infantería, don Amado Esponda Valdés, de Cazadores de África, número 2.

EXCEPCION.— Se exceptúa de las sanciones impuestas en el Arma de Artillería, al capitán, don José Sola Leal, con destino en el taller de precisión, laboratorio y Centro electrofónico, quedando excedente con todo el sueldo en esta región, donde seguirá desempeñando la comisión oficial cerca de la Constructora Naval, para inspeccionar y recibir material.

ECOS DE CALAHORRA

16 de octubre.

DEL MOMENTO.— No ocurren novedades dignas de mencionarse, si se exceptúan los juguetes y sorpresas que nos depare el tiempo, pues, en la mayor parte de las horas del día pueden parangonarse los grados de calorías con los más elevados de la estación veraniega.

Todo admite compensaciones en la vida, la falta de calor en la pasada primavera y hasta en la primera parte del verano, se admite en favor durante este nunca bien ponderado mes de octubre.

Siga pues, que mientras dura... vida y dulzura; el tiempo y las novedades calahorranas atraviesan el propio momento de calma. Más vale así.

En la pronunciada pendiente que empalma con el puente provisional (lado del convento de PP. Carmelitas), nos dicen que ha volado un carro de transportes, y que, por fortuna, no ha ocasionado desgracias personales; nos congratulamos de este último sentimiento lamentable accidente que no será el último y que desde tiempo ha venimos anunciando. Saben muy bien nuestros lectores cuán repetidas veces nos hemos ocupado del dicho puente provisional, cuyo dictado no debió estimarse con tanta exactitud puesto que su misión no está limitada a menos tiempo de un año, y, su destino es servir durante esta etapa las necesidades de la ciudad y hasta de la nación entera, ya que se halla enclavado en una de sus más importantes carreteras, entre las vías de comunicación.

Pasemos por alto su escasa anchura y en modo idéntico su continua elevación, pero, deben ponerse todos los medios para que los puntos de acceso, especialmente en las pendientes y lugares más peligrosos, ofrezcan la suficiente seguridad e indispensables condiciones de garantía que, inevitablemente, pueden acarrear perjuicios y sensibles desgracias.

Menos mal que los conocedores de la reforma, sobre todo en la industria de transportes, aun a trueque de dar un gran rodeo establecen su circulación por las carreteras de Navarra.

Existen ya hoy multitud de quejas, sobre los citados caminos de la desviación, pero llegarán en progresión geométrica durante los meses venideros, que, por la conducción de la remolacha a Gobiernos aumentan en modo considerable los transportes.

No olvidemos tampoco los inevitables y largos temporales de nieves y lluvias.

DE SOCIEDAD.— A pasar unos

días con su hermano llegó a ésta la elegante y bella señorita Rosarito Redondo.

Llegó de Zaragoza don José Díez, industrial conservero de esta plaza y primer teniente de alcalde.

Miguel Maestro

Desde Miranda

BOXEO.— A las tres y media de la tarde de mañana, domingo, y en la plaza de toros de esta ciudad, tendrá lugar un acontecimiento deportivo, celebrándose cuatro grandes combates de boxeo entre las siguientes parejas:

Primer combate, a seis rounds de dos minutos, entre J. Bano (del Boxing Club Fortuna), contra E. Paret (del Boxing Club Bilbao), pesos gallos.

Segundo combate, entre A. García (de Miranda), contra J. Guerrero (del Boxing Club Fortuna), pesos Walter.

Tercer combate, entre J. Domínguez (del Boxing Club Fortuna), contra Casani (campeón de Levante), pesos plumas.

Estos dos combates son también a seis rounds de dos minutos cada uno, y los tres con guantes de seis onzas.

Y cuarto combate, a ocho rounds de dos minutos; guantes de cinco onzas, entre E. Mogrobojo (campeón de Vizcaya), contra L. Plaza (del Barcelona Boxing Club), pesos ligeros.

Debido a que en esta ciudad son los primeros combates de boxeo que se dan en forma, se espera una buena entrada, máxime si el tiempo acompaña.

Los combates preferidos por el público son los tres últimos, ya que Casani es conocido en esta ciudad por las exhibiciones que hizo en el Café Negro, y Mogrobojo y García también cuentan con grandes simpatías por tener en esta ciudad algunos familiares.

Arbitrarán los combates un árbitro oficial, procedente de Bilbao.

CINES.— En el Teatro Salón Apolo se pasará por la pantalla una cinta interpretada por Lionel Barrymore y Norman Kerry, titulada «La barrera».

En Novedades se proyectará la gran cinta española «La Bejarana», adaptación de la zarzuela del mismo título, de la que son fieles protagonistas Celia Escudero, María Luz Callejo, José Nieto, Modesto Rivas y otros. Los versos «El elogio de la jaca» y «El canto a Salamanca» serán recitados por una persona de la localidad, y la parte musical estará a cargo de una orquesta contratada al efecto por la Empresa.

TOMA DE POSESION.— El pasado día 14, y fuera de las horas de audiencia, tomó posesión del cargo de juez de primera instancia e instrucción de este partido el señor don Enrique Iglesias Gómez, que ha sido trasladado a este Juzgado del de Arnedo.

Descomos a la nueva autoridad feliz estancia en nuestra ciudad y éxitos en el desempeño de su cargo.

RIOJA ALTA

ANGUCIANA, 16.

Hoy se ha verificado el entierro del vecino Elías Aira Pandal, que desempeñó muchos años a satisfacción de los buenos vecinos el cargo de guarda jurado de campo, y que tras rápida enfermedad falleció a los 63 años de edad. El entierro ha estado muy concurrido.

A su esposa e hijos, la expresión de nuestra condolencia por su desgracia.

—Mañana se leerán por segunda vez las amonestaciones del joven Luis Ruiz Saizari, hijo del propietario don José, c. la simpática señorita de Redonda de Camino Eugenia Calvo Alonso, hija del labrador don Jijedon.

—La boda se celebrará en breve.

—La vendimia ha comenzado con un tiempo hermoso, llegando muchas cuadrillas de vendimiadores; pero, por desgracia, la recogida del fruto de es-

te año se hará con poco personal, casi en familia, pues además de ser corta la cosecha, se ha merinado más con la venta de muchos carros de uva para Vitoria, Pozo de la Sal y otros varios pueblos, a buenos precios.

El precio de los vinos sube por momentos y las ventas se suceden hasta el punto de que nos vamos a quedar sin vino viejo, y el nuevo tendrá un punto muy elevado.

En esta semana habrán salido unas 18.000 cántaras de vino tinto y algunas cubas de clarete.—Izquierdo.

Notas americanas

EL INTERCAMBIO ENTRE ESPAÑA Y MEXICO EN 1925

El anuario publicado hace poco por el Departamento de la Estadística Nacional de los Estados Unidos Mexicanos hace constar que el intercambio de la República con España en el año próximo pasado alcanzó 9.149.048 pesos mexicanos oro, correspondiendo 8.131.331 a las importaciones, y a las exportaciones 1.018.617, lo que representa un saldo para nuestro país de 7.112.724 pesos, contra 3.205.452 el año 1924 y de 2.684.061 en 1923.

Los artículos principales importados de España fueron: conservas alimenticias, 1.180.247 pesos; vinos, 800.705; aceite de oliva, 600.025; lana, 572.652; papel, 555.512; aguardientes y licores, 458.097; almendras, 393.343; sidras, 336.302; libros y otros productos de las Artes Gráficas, 317.444; frutas, hortalizas y legumbres en conserva, 307.609; tejidos de algodón, 187.069; maquinaria, 178.176; jabones, 153.979; compuestos medicinales, 150.374; armas y municiones, 103.770; tejidos de lana, 72.743; artículos de punto, 70.755; perfumería, 47.266; y tejidos de seda natural y artificial, 41.818 pesos.

La exportación de artículos mexicanos a España en 1925 alcanzó, como hemos dicho, 1.018.617 pesos, contra 4.181.387 en 1924 y 3.517.288 en 1923; correspondiendo 534.912 pesos al café, 287.871 a los aceites minerales y sus derivados, 55.670 a la raíz de zacatón y 25.736 a los garbanzos.

LA EXPORTACION DE FRUTA ARGENTINA A EUROPA

El ferrocarril al Pacífico acaba de realizar un ensayo de venta de la fruta argentina en el mercado de Londres, aprovechando la circunstancia de la estación invernal, y como del mismo se ha revelado la posibilidad de intensificar la exportación, se están realizando activos trabajos para enviar a dicha capital y a París expediciones metódicas de fruta argentina, confiándose que los precios bajados y la excelencia del producto harán su colocación fácil en ambas ciudades.

Pérdidas

—De perro de caza Seter, blanco, con varias manchas color canela, que se extravió el día 15 del corriente en la carretera de Lardero, finca «El Brillante», donde se gratificará a quien lo entregue. De lo contrario, se tomará por hurto.

Agua de Riva los Baños (TORRECILLA)

Especial para los padecimientos del estómago, riñón, hígado, diabetes y vías urinarias. La mejor agua para mesa. Unico depósito y venta por garrafones, los propietarios. Vara de Rey, 31, segundo piso, Logroño. (a)

—**ARREGLO MAQUINAS** de coser por antiguas que sean; id. de escribir, de hacer medias, y gramófonos. Tengo piezas de máquinas de coser y acceso-rios. Taller: Mayor, 143.

SECCION DE NAJERA

NAJERA, 16.

LA VENDIMIA.— Ya ha dado comienzo en esta localidad la recolección de la uva, siendo este año la cosecha un 75 por 100 menos que el año pasado, a causa de las fuertes heladas y de haberse «corrido» el garracho; así, que apenas parece que estamos en tan simpática operación agrícola.

El tiempo que disfrutamos es muy bueno para estos «menesteres». La aroba de uva se paga a tres pesetas en esta y en los pueblos limítrofes, de donde han traído muchas cargas.

MERCADO.— En el mercado de granos se vendió la cebada a 10/50 pesetas, y el trigo a 20, la fanega para siembra.

Pimientos hubo muchos, y se vendieron a los mismos precios que en el anterior, así como los tonos y crías.

NATALICIO.— Con toda felicidad ha dado a luz un precioso niño don Rufina Arza, esposa de nuestro buen amigo don Francisco Fernández, sargento del regimiento de Bailén.

Enhorabuena a los papás.

SEPELIO.— A la conducción de los restos mortales de don Anacleto Pérez concurrió lo más selecto de la buena sociedad najerina, poniendo de relieve las impatias de que gozaba el finado. Fué llevado a hombros por sus hijos don Robustiano y don Julián Pérez, acreditados tratantes de ganados en Haro y Nájera; presidiendo el duelo su hijo don Francisco, que llegó de Madrid precipitadamente.

Descanse en paz.

TOMA DE POSESION.— Días pasados tomó posesión de una de estas escuelas graduadas el joven maestro don Félix Sáenz.

Que le sea grata su estancia en esta le deseamos.

VIAJEROS.— Llegó para suplir a don Luis Cereceda, que está disfrutando licencia, el oficial de Correos don Ramón Rico.

Salieron para Madrid después de haber pasado el verano con su familia, los señores de Gobantes (don Victoriano), director del Banco Urquijo Vascongado, su madre política doña María Gil, viuda de Pons, de imborrable memoria para los najerinos.

Ego Sum.

BERCEO, 16.

VIAJEROS.— Salieron hace unos días para la capital, después de pasar en esta la temporada veraniega, don Juan Francisco Echavarría y su familia.

Tuvimos el gusto de saludar en estas fiestas de Santurde, a doña Prudencia García y a su arrogante hermana señorita Adela, esposa y hermana política, respectivamente, del veterinario don Adolfo Quintanilla. De Nájera, el maestro graduado don José Treña y a su esposa doña Asunción la Piedra. De Tricio, al labrador y vitivinicultor don Ponciano Ibáñez. De San Sebastián, a la joven modista Gloria Ruiz. De Bilbao, al simpático pollo José Lereña.

También se encuentra entre nosotros el diligente e ilustrado médico don Julio Solano, sustituto en esta titular de su amigo don Antonio Rabadán.

ENFERMOS Y HERIDOS.— Se encuentra enferma de gravedad la joven Sabina Hervás, hija del labrador don Pedro.

Se halla repuesto el culto maestro de niños don Carmelo Matute, que ha estado unos días enfermo.

También lleva unos días en cama nuestro pequeño Arturo, a causa de una caída de una camioneta, de la que sufrió una herida contusa en la región tibiana, de pronóstico reservado.

Asimismo ha mejorado bastante el castrador señor Casamayor, de un golpe que le dió su caballo, en el que iba montado, produciéndole la fractura del maxilar superior izquierdo.

Descomos tanto a unos como a otros un total restablecimiento.—Lereña.

Subasta voluntaria en Haro

Tendrá lugar el día 31 de los corrientes, y hora de las once de su mañana, en la Notaría de Haro, a cargo de don Vicente García y Calzada, de las siguientes fincas urbanas, propiedad de los hermanos señores Iturrigogaitia:

1.—Una casa vivienda, emplazada en la calle de Simón Santos Lerín, de esta ciudad, sin número de gobierno, compuesta de planta baja y piso principal, con sus galerías, con un almacén botellero y un patio denominado menor, lindante todo el predio por su derecha, entrando, con el resto del patio mayor, que forma parte de la finca que se describe a continuación; izquierda, propiedades de don Pedro Santos, don Jorge Sagredo y don Robustiano Pérez, y espalda, de don Segismundo Ruiz.

2.—Departamento llamado de Los Lagos, radicando en la calle del General Salcedo, de esta misma ciudad, construido de sillería y mampostería, con parte o resto del citado patio mayor y estos límites: derecha, entrando por la expresada calle, propiedad de Bernabé Díaz; izquierda, la calle de Simón Santos Lerín, y espalda, el resto del patio mayor que forma parte de la finca primeramente descrita.

Si la subasta de todo este segundo predio no diere resultado, se sacará a remate en cinco trozos o partes, compuestas cada una de la parte edificada de los lagos, con dos puertas de entrada y patio correspondiente, con la superficie y linderos cada una que se fijarán en el pliego de condiciones correspondiente.

Este pliego estará de manifiesto en la expresada Notaría de don Vicente García y Calzada.

Haro, 9 de octubre de 1926

SE VENDEN BALCONES Y ANTEPECHOS DE HIERRO A PRECIOS ECONOMICOS

Razón, calle de la Brava, 13, Logroño.

CAZADORES. Deseo vender dos hermosas galgas de 3 años, por no poder cazar su dueño con ellas, o cambiar una por perra o perro perdiguero; ambas a toda prueba. Dirigirse a don Venancio Rubio, cortador, en Haro.

SE ARRIENDA UNA SALA espaciosa, con cocina y gallinero. Camino de San Antón, huerta.

LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS Y EN DERECHO

dará lecciones particulares del Bachillerato de Letras y asignaturas de la carrera de Derecho. Informes, Gonzalo de Berceo, 1, piso primero.

NODRIZAS

—Casada, desea criar en su casa de Villamediana. Informes, Marqués de San Nicolás, 35, entresuelo, izquierda.

—Casada, de 27 años, leche de dos meses, de inmejorables condiciones, desea criar en casa de los padres de la criatura. Para tratar, con Fermín Lereña, en Berceo.

—Soltera, de 21 años, leche de ocho días, se ofrece para criar en esta o fuera. Para informes, el médico municipal don Adolfo Ortiz de Zárate, en Nájera.

—Soltera, de 25 años, leche de ocho meses, desea criar en casa de los padres de la criatura. Informes, Mayor, número 25, piso segundo.

—Casada, de 22 años, leche de diez meses, desea criar en su casa de Logroño. Informes, calle de San Bartolomé, número 16, piso tercero.

SE VENDEN CUARENTA OVEJAS para vida. Dirigirse a Pedro Pérez, en Ocio (Alava).

PISO cerca del Espolón, para poca familia, se arrienda. Informes, en LA RIOJA.

Buenos pastos

con agua y corrales. Se arriendan los del monte de Ausejo y de Ocoín, propiedad del Excmo. Sr. Marqués de Legarda. Para tratar, con Pedro Martínez, en Ausejo (Logroño).

SE ARRIENDA una casa de 15 cuartos, con agua y corrales, en Ausejo (Logroño).

SE ARRIENDA una casa de 15 cuartos, con agua y corrales, en Ausejo (Logroño).

SE ARRIENDA una casa de 15 cuartos, con agua y corrales, en Ausejo (Logroño).

SE ARRIENDA una casa de 15 cuartos, con agua y corrales, en Ausejo (Logroño).

SE ARRIENDA una casa de 15 cuartos, con agua y corrales, en Ausejo (Logroño).

SE ARRIENDA una casa de 15 cuartos, con agua y corrales, en Ausejo (Logroño).

SE ARRIENDA una casa de 15 cuartos, con agua y corrales, en Ausejo (Logroño).

Hernia

(QUEBRADURA)

El nuevo método del renombrado Especialista Ortopédico de París señor G. A. BOER, es el único que procura sin molestia, aun haciendo muy pesados trabajos, alivio inmediato y seguridad absoluta, logrando la contención perfecta de las HERNIAS, por voluminosas, antiguas y rebeldes que sean, lo cual conduce a la curación definitiva, probándolo el inmenso número de personas curadas con el método G. A. BOER.

Astudillo, 4 de octubre de 1926. Sr. D. G. A. BOER, Barcelona.

Muy señor mío: Me complazco en mostrarle mi agradecimiento por curarme de la hernia que tenía, en muy poco tiempo con sus aparatos G. A. BOER. No creía que podría curar porque tengo 60 años. Le queda muy agradecido y le autoriza para que publique esta carta, su atto. s. s. Nemesio Galvo, calle Don Juan de Tapia, ASTUDILLO (Palencia).

HERNIADOS: Si queréis evitar las molestias y funestas consecuencias de las HERNIAS, visitad al señor G. A. BOER, en:

Pamplona, sábado, 23 octubre, Hotel Quintana.

Puente Reina, miércoles, 27 octubre, Fonda El Gartero.

Estella, jueves, 28, Hotel Comercio.

LOGROÑO, el viernes, 29 de octubre, en el GRAND HOTEL.

Santo Domingo de la Calzada, sábado 30, Hotel Cámara.

Ezcaray, domingo 31, fonda Echaurren.

Nájera, lunes, 1.º de noviembre, Fonda La Estrella.

Haro, martes, 2, Hotel Higüina.

Miranda de Ebro, miércoles, 3 de noviembre, Hotel Trocóniz.

APARATOS DEL ARTE MEDICO PERFECCIONADOS

Sistemas especiales para corregir piernas y parálisis infantil. — Piernas artificiales. — Corsés reformadores de la escoliosis, cifosis, Mal de Pott. — Desviaciones y caída de la matriz. — Eventricidad. — Obesidad. — Riñón móvil. — Varices. — Hidróceles. — Varioceles.

G. A. BOER, ORTOPEDICO PELAYO, 66, 1.º — BARCELONA.

Doroteo Peña

EXPORTADOR DE PESCADOS LAS VINAS, 16, en SANTURCE

Remite sardinas y otros pescados.

SE VENDE CARRITO Y ARREOS propio para lechero. Informes, PIAZUELO, San Blas.

PERRO DE CAZA superior, de 18 meses, lo vende don Faustino Marrón, en San Vicente de la Sonsierra.

Tornero mecánico

Se necesita. Infútil presentarse sin garantía de suficiencia. Razón, en LA RIOJA.

EMPAPELADORAS

Necesito buenas destajistas; abundantes horas y 0'50 céntimos diarios de gratificación. Fábrica de Dulces Magencio García.—Salmerón, 40.

PISO. Se arrienda un segundo de atrás del Servicio Doméstico. Informará en la misma José María Rodríguez.

DEPENDIENTE DE BARBERIA

Se necesita que sepa cumplir con su obligación. José Alba, practicante, en Nalda.

OVEJAS.

Se venden 150, churras, del terreno, para vida, en el ventorrillo de «El Calahorranos», carretera de Burgos, Logroño.

MOLINO HARINERO.

Se arrienda; y también se vende un Branban del número 2. Informes, en Murillo de Río Leza, viuda de José Ruiz Pisón.

OFICINA DE ROPA BLANCA

Se ofrece para taller o tienda, fuera de la capital. Razón, en LA RIOJA.

FOLLETON DE «LA RIOJA» 96

EL HIJO

Por EMILIO RICHEBOURG (Editada por la Casa Sopena)

—Ay, señorita, es imposible! aunque yo quisiera no podría ayudarla.

—¿Tiene usted miedo a Carlota?

—No. Pero Carlota no le ha dicho a usted la verdad, señorita. Los dos hombres que la han traído no se han marchado, están aquí todavía. Ellos son quienes, en realidad, la vigilan a usted. No tiene usted más remedio que resignarse. Si yo supiese lo que pretende hacer de usted, se lo diría; pero Carlota y yo no sabemos nada.

—¿Miserables!—murmuró Maximiliana.

—Gruñas lágrimas se escaparon de sus ojos.

—¿Pobre madre mía! ¿Pobre padre!—gimió.

—Señorita—dijo Isabel muy conmovida—no debe usted asustarse, estoy segura de que no la harán nada. Además, Carlota y yo estamos aquí para velar por usted, y si es preciso para defenderla. Su tío de usted, o el otro hombre que con él ha venido, no podrán entrar en esta habitación, con malas intenciones, sino después de haberme matado... Pero no, vuelvo a repetirle que nada tiene.

—Maximiliana no cesaba de llorar.

—Vamos, señorita, venga usted a poner un poco—repuso Isabel.

—Maximiliana pareció no haber oído.

—¿Para qué usted no se holaste, voy a acercar la mesa hasta aquí.

Maximiliana se irguió, relampagueándole los ojos.

—No—dijo con brusquedad,—no comere.

—¿Se lo ruego señorita!

—Repito que no quiero comer.

—Sin embargo...

—¡Basta! ¡Retírese usted!

El tono con que fueron pronunciadas estas palabras, hizo comprender a Isabel que no debía insistir.

La joven se dirigió lentamente hacia la puerta, lanzó una última mirada sobre la señorita de Coulange y salió de la habitación.

Maximiliana dió un salto como si hubiera querido evitar la aproximación de un insecto venenoso.

—¡Oh, qué horrible pensamiento!—murmuró con voz ahogada.—¡Ella...! ¡Ella...! ¡Pero es imposible; si yo creyese eso sería menester dudar de todo, hasta de Dios mismo; habría que admitir que el mal está en todas partes, que no existe en la tierra sino la deslealtad, la traición, y la perfidia...

La joven se detuvo para respirar.

—Sin embargo—repuso,—recuerdo que le vi el rostro y le conocí en seguida. Si, era Jerónimo, el ayuda de cámara del conde de Montgarin... ¡Es para volverse loco! ¡El conde de Montgarin, cómplice de Silvano de Perny! ¡Será posible, gran Dios!

La mente de la joven se confundía. Entre los fantasmas que su imaginación creaba, veía tres

LA EQUITATIVA

- FUNDACION ROSILLO -

DOMICILIO Y OFICINAS: MONTALBAN, NUMERO 22.—MADRID
OFICINAS AUXILIARES

Barcelona: Paseo de Gracia, 30 -:- Bilbao: Gran Vía, 3 -:- Sevilla: Rioja, 17

SEGUROS SOBRE LA VIDA

- INDIVIDUALES Y DE GRUPOS -

AHORRO INTENSIVO

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

CIFRAS DEL ULTIMO BALANCE

Activo	63.700.111 Pts.
Pasivo	61.625.202 Pts.
Beneficio del Año	2.074.909 Pts.
Seguros-Vida en Vigor	215.998.675 Pts.
Reservas Técnicas	41.949.023 Pts.
Primas del Ejercicio	10.093.666 Pts.

DISTRIBUCION DEL BENEFICIO

Para los Asegurados	1.881.620 Pts.
Para los Accionistas	176.125 Pts.
Para los Consejeros	9.375 Pts.
Pasado a Cuenta Nueva	5.789 Pts.
Más del 90 por 100 de los Beneficios han sido para los Asegurados.	

AGENTE GENERAL PARA LA PROVINCIA

León Luengo Muñóz

Autorizado por la Jefatura Superior de Comercio y Seguros.

¿Ustedse afeita?

El «Allegro» es el primero y único aparato que afeita y suaviza de verdad todas las hojas de afeitar «Gillette», «Autostrop», etc. Haced la prueba: Presentad una hoja desechada al vendedor del «Allegro», y la pondrá mejor que nueva en pocos momentos, y en presencia vuestra, y con esta hoja, tratándola con el «Allegro», os afeitaréis durante un año a diario mejor que con una hoja nueva no estrenada.

Depositarario oficial para la provincia

D. Teófilo Miguel Ferretería LA INGLESA

SE ARRIENDAN en las afueras de la capital viviendas con grandes corrales, cuadra, eras y sereno. Informa Agustín Martínez, huerta de los señores Herreros de Tejada.

VENDO BICICLETA «VICTORIA» seminueva, equipada, con farol y pión libre de repuesto, en 175 pts.; un gramófono de aguja y zafiro, con 15 discos, y un estuche para meterlos, todo nuevo, en 150 pesetas. Razón, Albornoz, núm. 3, piso segundo.

OVEJAS preñadas, a partir en diciembre o enero, las vende Luis Aransay, en Santurdejo.

HERREROS. Se necesita un oficial en el taller de Jacinto Ibáñez, en Agoncillo.

FLAUTA NUEVA, de plata, sistema «Boen», y violín bueno, se venden baratos. Dirección: A. Uriarte, Muro de Carmelitas, 19, piso tercero.

VINAGRE DE VINO. Se vende superior, en la taberna de la calle de San Agustín, número 17.

CHICO con dos años de práctica en farmacia y droguería, desea colocación dentro o fuera de la capital. Informes, en LA RIOJA.

MUEBLES

No comprar sin antes visitar la antigua Casa de la GERVASIA.—Gran surtido en camas, sillas, mesillas, lavabos y demás artículos concernientes al ramo. Gabinetes y comedores completos Calle Juan Lobo, núm. 2, primer piso, CASA DE LA GERVASIA.

VACAS. Se venden dos recién paridas, a toda prueba. Agustín Fernández, en Cenicero.

MUEBLES. Se venden. Muro de Carmelitas, 23, piso primero.

Herrero Riva y Comp.

BANQUEROS.—LOGRONO
SUCURSAL EN CALAHORRA

COTIZACION DEL DIA 16

Inferior 4 por 100	67 00
Amortizable 5 por 100	91 66
Exterior 4 por 100	81 40
Cédulas Hipotecarias 6 por 100	107 50
Acciones Banco de España	623 00
Id. Id. Español Río de la Plata	51 00
Id. C. Arrendataria Tabacos	193 00
Id. Ferrocarriles Norte	463 50
Id. Ferrocarriles Alicante	424 00
Francos cheque	19 50
Libras	32 22
Dólares	6 68
Pesos Chilenos 5/1. Londres	39 40

CAJA DE AHORROS
Con libreta, interés anual 3 por 100. Cuentas corrientes e imposiciones a plazo con interés.—Compra y venta de toda clase de valores Nacionales y Extranjeros.—Negociación de Cupones y Títulos amortizados.—Órdenes de Bolsa.—Descuentos.—Giros y Cestas de crédito sobre todos los países.
CAMBIO DE MONEDAS Y BILLETES EXTRANJEROS.

Agencia Hispano-Americana

HORAS DE OFINA
de 10 a 12 y de 2 a 4
VARA DE REY, 33

Se ocupa de compra venta de propiedades: Operaciones hipotecarias. Administración de propiedades. Comisiones y representaciones. Se gestionan asuntos en las Repúblicas de Uruguay, Argentina y Chile con discreción y reserva.

FARMACIA. Se vende con partido garantizado. Se darán facilidades en el pago, y también se admite solicitud de regencia. Razón, en LA RIOJA.

SEÑORA VIUDA, con hija mayor, desea huéspedes estables. Buen trato. Lain Calvo, 3, segundo piso, HARO.

VENDO molino IDEAL para toda clase de granos, y hermosas mesas. Razón, Cafés El Pato, Simeón Tejada.

SE VENDEN BALCONES, puertas y ventanas de todas clases y antepechos de hierro. Informan en la calle del Pósito, 7, frente al Hospital.

OCASION. Vendo una máquina de coser «Singer», industrial, en buen uso. Razón, en el urinario del Espolón, frente al Grad Hotel.

AUTOMOVIL.—OCASION
3.500 pesetas, con alumbrado y arranque eléctrico. Garage Damborenea, Vara de Rey, 41.

OLIVARES. Se venden varios. Razón, Lorenzo López, huerta, junto a la fábrica de harinas de Viuda de Arza, Logroño.

FINCAS EN LOGRONO
Se arriendan dos. Para tratar, con Nemésio Villamartin, en la «Electra» Recajón.

Para hermoear cara
brazos y manos
Agua Visnú

Para Todos Santos

Se venden faroles para alumbrar en el Cementerio. Los mejores y más baratos, en la Hojalatería viuda de Amalio Ruiz, San Juan, número 44.

PLANTA BAJA, propia para cualquier industria o garage, se arrienda. Informes, en LA RIOJA.

Baldosa y teja
DE MAQUINA, SUPERIOR
VENDE «CERAMICA RIOJANA»

LEÑA Y CARBON de encina, se vende por mayor y menor en el monte de las Casas Blancas. Tarat en el mismo, o con Román Benés, Cordovilla.

PISOS NUEVOS, higiénicos y con hermosas vistas. Se arriendan junto a los cuarteles de Infantería. Informes, «Cerámica Riojana».

CHOPOS LOMBARDOS
Se venden treinta. Para tratar, en Briones, con Félix Garrido.

MOLINERO

Para fábrica de harinas por cilindros, que sepa su profesión hace falta. Dirigirse por carta a J. C. C., LA RIOJA.

PUERTAS DE HABITACION

especiales para pueblo, con marco y herrajes, a 30 pesetas, y ventanas muy baratas, vende

José Domínguez
Trinidad, 4 (frente al cuartel de Cantabria)

APRENDIZAS DE SASTRE
Se necesitan en Marqués de San Nicolás, 147, segundo piso, izquierda.

UNA YEGUA de once años, preñada, mayor de la marca, propia para cría y labranza, se vende. Para Informes, Jorge Pinedo, en Zarratón.

Préstamos

a largo plazo con garantía hipotecaria INTERES, 5/50 por 100 anual. Para informes, don Luis Vidal, agente del BANCO HIPOTECARIO, Salmerón, número 9, cuarto piso.

Máquinas de escribir

Continental nuevas, y usadas de todas las marcas, se venden en condiciones ventajosísimas. Talleres de reparación. Orbis, S. A., Bilbao, Ledesma, núm. 16.

OCASION. Vendo una máquina de coser «Singer», industrial, en buen uso. Razón, en el urinario del Espolón, frente al Grad Hotel.

UNIFORME DE INFANTERIA
seminuevo y de buena talla, se vende barato. Informarán en la Alpagartería de Gregorio Alonso, Portalillo, 41.

PARTOS

VILLA DORA ENRIQUETA, profesora, ayudante del Doctor CAJAL. Sobresalientes en toda la carrera. 800 asistencias en su Clínica sin ninguna defunción. (Autorizada por Junta de Sanidad). Plaza Rocasolano, 2 (Avenida Madrid). Teléfono 20-43.—Zaragoza.

POR DEJARSE LA LABRANZA
se vende una mula de 9 años y un macho de 10, con 6 dedos sobre la marca y a toda prueba, y un carro seminuevo. Para tratar, con Angel González, en Bañares.

LOCAL. Alquiló para bodega, para guardar patates u otros usos, muy céntrico. Marqués San Nicolás, 93. Tratar pío primero, en la misma casa.

Calefacción

Caldera «EXCELSIOR», 42.000 calorías, propia para gran edificación, y abundantes radiadores, se vende. Razón en LA RIOJA.

CARRO. Se vende uno con toldo, para tres caballerías y aparatos para cuatro. Tratar con don Manuel Montiel, en Tudelilla.

PISO 1.º, con galería, se alquila en Trinidad, 2. Informes, en el segundo, izquierda, de la misma casa.

SE VENDE UN PISO, con sol, frente al Gobierno Militar. Razón, Carnicerías, núm. 1, piso segundo.

CASAS, PISOS Y HUERTAS
VENDO CON FACILIDADES,
Agencia Escudero. — Sagasta, 44.

CABALLO. Se vende de 7 a 8 años, 5 dedos sobre la marca, a toda prueba. Tratar con Gabriel Valgañón, Hervías.

PISOS HERMOSOS. Lo más sano de Logroño, en el camino del Cristo, S. T., frente a los cuarteles. Razón, Simeón Tejada, Cafés El Pato, o portería

Liquidación

de envases usados, Bocoyes, medios Bocoyes, Bordenales y Barriles de todos tamaños. Antonio Landaluce, en Haro. No se contesta por carta.

El rey de la bisutería

Nueva apertura con un inmenso surtido a 0'95, 1'95, 2'95, 3'95 y 4'95 pts.

La Cocina Alemana

PORTALES, 104

VENTA DE PISOS
en casa de nueva construcción, sitio céntrico y bien ventilado. Cada uno tiene seis habitaciones, cocina económica, W.C. y despensa. Se dan por 8.500 a 9.500 pesetas. Informa el contratista de obras don Cándido Cenano, carretera del Cristo, 9, primero.

VINOS

Pedíroselos al comisionista y exportador Angel Pellejero, en Pradajón (Rioja).

Bocoyes usados

FUERTES Y BIEN ENVINADOS
CUARTONES Y CABIOS
de chopo seco, vende.—Compra chopo. Tonería Mecánica Riojana.

CHICAS EMPAPELADORAS
Se necesitan en la Fábrica de Dulces de Luciano Falcón, prácticas en la labor, garantizando trabajo permanente.

NINERA. Se necesita con buenos informes. Ganará buen sueldo. Razón, en LA RIOJA.

SE VENDEN puertas nuevas y viejas, ventanas, rejas, balcones y antepechos de hierro y puertas cocheras. Precios económicos. Baicagalupe. Rodríguez Paterna, número 24.

OCASION

Por ausentarme de la capital, vendo o arriendo hermoso piso. Para tratar, en el mismo, Plaza de Amós Salvador, 4, segundo piso, izquierda.

PISOS. Arrienda tres recién terminados, a 37 y 43 pesetas, Clemente Lasantá, junto a las Agustinas.

OCASION. Se vende lavabo corrido con luna biselada, lavabo pequeño con luna y ducha, un sofá, ventanas y puertas, tubos y bomba de mano para agua y cabios de chopo. Razón, en LA RIOJA.

SE ARRIENDA PISO y cuartos espaciosos en la Carretera de Viana, Casa de Pavia.

SE VENDEN DOS MACHOS, uno de 6 años y otro de 7, y un carro con aparatos. Tratar con José Ulecia, en Ribafrecha.

JOVEN, práctico en contabilidad, con conocimientos de mecanografía, se ofrece por horas. Informes, LA RIOJA.

ASERRADOR Y AFILADOR
Se ofrece. Informarán en «La Bombilla», frente a la Tabacalera.

SE VENDE UNA MESA de escritorio, nueva, de nogal satén, en 60 pesetas. San Juan, 27, Logroño.

SE NECESITA MUCHACHA para servir a la mesa, en el Restaurant «AMESCOAS».

SE ALQUILA UN PISO con jardín y gallinero en 85 pesetas. Razón, Mayor, 89, segundo piso.

LIQUIDACION IMPORTANTE
de bocoyes y medios bocoyes transportes, robe americano; bocoyes, medios bocoyes, bordenales y barriles, castaño italiano. Todo seminuevo y perfectamente envasado. Calle Marqués de Francos, núm. 33, Vinos, HARO.

DEPENDIENTE DE BARBERIA
Se necesita que sepa cumplir su obligación, en casa del practicante don Emilio Alvarez, Herrerías, núm. 9.

VENDO MUY BARATO
Motor monofásico A. E. G., fuerza 3 HP, seminuevo, con contador, transmisión, poleas y otros útiles. Para tratar, Jesús Alvarez, en CALAHORRA.

SE VENDE UNA YEGUA de cuatro años, de vientre, y cubierta de 5 meses y medio. Tratar con Francisco Martínez, en Treviana.

HUESPEDES. Se admiten viajeros y estables. Gallarza, 1, tercero, izquierda.

Alerta, Sindicatos de Labradores!

Si queréis vender bien y a buenos precios las nueces y almendras, ofreced cantidades a José Angulo, exportador de estos artículos, en Mitadana de Ebro, calle Victoria, letra A.

HERREROS - CERRAJEROS
EN LOGROÑO encontraréis Osgino, Acetileno disuelto, Carbuo de calcio, Varillas, Polvos para soldar, Instalaciones de soldadura autógena. Calle Salmerón, 4 y 6, señores Burillo y Heredia. — Entrega en el acto. — Precios económicos.

PARTOS

Doña Saturnina S. Orio, Profesora. Habitaciones para casos de su profesión. Carretera del Cristo, número 3, segundo, Logroño.

SE VENDEN 30 OVEJAS para pique, 30 corderos capones, dos carneros sementales y 5 cabras, de todo diente. Tratar con Saturnino Mardón, en Treviana.

SE VENDEN dos mesas, un ropero, una cómoda, media sillería, una cama y un lavabo. Pueden verse de diez a una. Barriocepo, 19, 1.º, derecha.

¡CAZADORES!

Escopetas a toda garantía
Las mejores de producción Nacional. Pídense catálogo al
Fabricante. Joaquín Fernández de Eibar

BOMBAS AMASADORAS

para trasiego de vinos, aceites etc., para riegos, agotamientos, e instalaciones completas.
dediversos sistemas, cilindros, hornos fijos y giratorios y todo lo concerniente a la industria panadera.

Talleres Mecánicos de ISIDRO JOVER

Carretera de Villamediana. Logroño

CRIA GALLINAS O CONEJOS.?



La COCOSSINE le asegura un huevo diario durante todo el invierno, cuando valen más caros.

La COCOSINETTE le garantiza crías fabulosas de sanos conejitos.
PRECIO, 2'25 PESETAS PAQUETE

De venta en todos los pueblos. Depositario, R. Samsó, Gallarza, 12, Logroño.

COMPANIA NAVIERA

Sota y Aznar, de Bilbao
Línea de Uruguay y Argentina

Modernos y rápidos vapores en condiciones especiales para este tráfico.
SERVICIO MENSUAL Y RAPIDO
Hacia el 15 de noviembre saldrá el vapor de 6.000 toneladas de carga
ATXERI - MENDI

En viaje directo para los puertos de MONTEVIDEO y BUENOS AIRES; admitiendo carga sin trasbordo alguno para los mencionados puertos y para ROSARIO DE SANTA FE, con conocimiento directo y trasbordo en el puerto de Buenos Aires.

También admite carga para todos los puertos de la República Argentina, Uruguay y Paraguay, con conocimiento directo desde Bilbao y trasbordo en el puerto de Buenos Aires.

AGENTE UNICO EN LA PROVINCIA:
FERNANDO MONEO DE LARA
MURO DE LA MATA, num. 1. LOGRONO

Artículos para escritorio

Imprenta y Librería de San Bartolomé

Frente a la Iglesia de los R. R. P. P. Jesuitas

LLOYD NORTE ALEMAN BREMEN

Servicio regular de vapores correos

rápidos entre España y Sud América

Directamente para LISBOA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, saldrán de VILLAGARCIA y VIGO los magníficos vapores correos alemanes de gran porte:

El 14 de octubre, el vapor KOELN.—Precio, 570'10 pesetas.
El 27 de octubre, el vapor SIERRA VENTANA.—Precio, 635'10 pesetas.
El 11 de noviembre, el vapor MADRID.—Precio, 590'10 pesetas.
El 24 de noviembre, el vapor SIERRA CORDOBA.—Precio, 635'10 pesetas.
El 9 de diciembre, el vapor WERRA.—Precio, 590'10 pesetas.
El 22 de diciembre, el vapor SIERRA MORENA.—Precio, 635'10 pesetas.

Todos los pasajeros de tercera clase tienen a su disposición UN AMPLIO SALON COMEDOR, FUMADOR y SALA de CONVERSACION.
LAS COMIDAS SON ABUNDANTES y MUY VARIADAS, SIENDO SERVIDAS A LA MESA POR CAMAREROS UNIFORMADOS.

Para más detalles, informa el Agente general de la Compañía en España:
LUIS G. REBOREDO ISLA
VILLAGARCIA: MARINA 12. VIGO: GARCIA OLLOQUI 2.

NOGAT

PRODUCTO ESPECIAL
MATA RATAS

El mata-ratas «NOGAT» constituye el producto más cómodo, rápido y eficaz para matar toda clase de ratas y ratones. Se vende a 50 céntimos paquete.

En LOGROÑO, Farmacia Villarreal y Farmacia Alejo Martínez. — NAJERA, Farmacia y Droguería E. Ruiz de Oña.—HARO, Farmacia del doctor Aguirre.—SANTO DOMINGO DE LA CALZADA, Farmacia Vicente Priot. Agentes, VIDAL Y RIBAS Moncada, 21, Barcelona.

Elíxir Estomacal SAIZ DE CARLOS

Tónico, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS

**DOLOR DE ESTÓMAGO
DISPEPSIA
ACEDIAS Y VÓMITOS
INAPETENCIA
DIARREAS EN NIÑOS
y Adifias que, a veces, alternan con ESTREÑIMIENTO
DILATACION Y ÚLCERA
del Estómago**

DISENTERIA
Muy usado contra las diarreas de los niños, incluso en la época del DENTISTE y DENTICIÓN.

39 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES
Ensayo una botella y se notará pronto que el enfermo como más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.

5 pesetas botella, con medicación para usos 15 días

Venta: Carrera, 30, Farmacia, MADRID y principales del mundo



PARTOS

TELEFONO 1.056. — ZARAGOZA.
RAFAELA MUSTIENES, Delicias, 4.
Profesora del Hospital. Pensión económica, embarazadas. (Autorizada por la Junta de Sanidad). Cuarto de baño y jardín.

CON OBJETO DE EVITAR LAS NUMEROSAS Y BURDAS IMITACIONES QUE SE VIENEN HACIENDO
JABON BLANCO ESPECIAL Sus fabricantes los señores
Lizarriturry y Rezola, de San Sebastián **JABON LAGARTO**
Lo han registrado con el nombre de

Que es como se conocerá en lo sucesivo.



MAQUINAS PARA COSER Y BORDAR las de mejor resultado y las más elegantes WERTHEIM

Máquinas especiales de todas clases, para la confección de ropa blanca y de color, sastrería, corsés, etc., y para la fabricación de medias, calcetines y género de punto.

Dirección general en España: **RAPIDA, S. A.**
Aviñó, 9 - Apartado, 738 - BARCELONA

DEPOSITO EN LOGROÑO, RELOJERIA CADARSO. — SAGASTA, 6.

Pídanse catálogos ilustrados que se enviarán gratis

Curación de las Hernias

INTERESA SABER: que el reputado ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en LOGROÑO, en el HOTEL PARIS, únicamente el sábado, día 23 del actual, y recibirá a cuantos herniados quieran hallar, con sus notables aparatos, un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen hulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos, cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de curados, agradecidos, los pregonan; infinidad de eminencias médicas lo prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción, los usan.

Para economizar tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase ninguna sin ver antes al especialista señor Torrent, de nombre registrado.
ESPECIALIDADES PARA SENORAS: Fajas ventrales y demás aparatos, modernísimos y de grandes resultados, para disminuir los vientres voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los desprendimientos abdominales y de la matriz, las relajaciones, eventraciones, etc., etc.
HERNIADOS TODOS: Acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al especialista señor Torrent; no dejéis de visitarle, y tened muy presente que estará en LOGROÑO, y en el HOTEL PARIS, únicamente el sábado, día 23 del actual.
NOTAS.—Dicho especialista estará también en Calahorra, el día 22, en el Hotel Espinosa; en Heró, el día 24, en el Hotel Adela, y en Burgos, el día 25, en el Hotel Universal; donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las cuatro de la tarde de solamente.
TALLERES Y DESPACHO EN BARCELONA: UNION, 43, CASA TORRENT.



Pastillas Aspaimé

Curan radicalmente la **TOS**, porque combaten sus causas

Catarros, Ronqueras, Anginas, Laringitis, Bronquitis, Tuberculosis pulmonar y todas las afecciones en general de la Garganta, Bronquios y Pulmones.

Las **PASTILLAS ASPAIME** superan a todas las conocidas por su composición, que no puede ser más racional y científica, gusto agradable y el ser las únicas en que está resuelto el trascendental problema de los medicamentos balsámicos y volátiles, que se conservan indefinidamente y mantienen íntegras sus maravillosas propiedades medicinales para combatir de una manera constante, rápida y eficaz, las enfermedades de las vías respiratorias, que son causa de **TOS** o sofocación.

Las **PASTILLAS ASPAIME SON LAS PREFERIDAS** por los **PACIENTES** LAS **PASTILLAS ASPAIME SON LAS RECETADAS** por los **MEDICOS**. Las **PASTILLAS ASPAIME** se venden a una peseta caja en las principales Farmacias y Droguerías.

Especialidad farmacéutica del Laboratorio Sókatarg
Montaña, 70, y Fomento, 53. — Teléfono núm. 564-S. M. — BARCELONA.

DEPOSITARIOS: Logroño, Farmacia Villanet y Droguería de Alejo Martínez. — Nájera, Farmacia y Droguería de E. Ruiz de Oña.—Haro, Farmacia del doctor Aguirre.—Santo Domingo, Farmacia de Vicente Prior.

COMPOSICION:
Azúcar leche b., cinco cgrs.; extract. regaliz, cinco centgrs.; extract. diacodio, tres milig.; extract. médula vaca, tres milig.; Gomenol, cinco miligramos; Azúcar mento anisado, cantidad suficiente para una pastilla.

BALNEARIO VICHY CATALAN

CALDAS DE MALAVELLA (contigua estación ferrocarril)
Temporada de 1. de mayo a 30 de octubre

Aguas termales, bicarbonatadas, alcalinas, liticas, cloruradas, sódicas.—Enfermedades del aparato digestivo, Hígado, Artrismo en sus múltiples manifestaciones, Diabetes, Glucosuria, Consolidación de fracturas

Establecimiento rodeado de frondosos parques. Habitaciones con agua corriente, grandes, cómodas y ventiladas. Comedores y café espasiosos; salones para fiestas. Capilla. Alumbrado eléctrico. Campos para tenis y otros deportes. Garage. Centro de excursiones para la Costa Brava y distribuciones de Montseny. Autos de alquiler. Teléfono.

ADMINISTRACION: RAMBLA DE LAS FLORES, 18. — BARCELONA.



Vías urinarias
Impurezas de la sangre
Debilidad nerviosa

Hasta de sufrir inútilmente de dichas enfermedades, gracias al maravilloso descubrimiento de los

Medicamentos del Dr. SOIVRE

VIAS URINARIAS: Todas las infecciones, por crónicas y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con los Cachets del Dr. Soivre, que depuran la sangre y los humores, comunican a la orina sus propiedades antisépticas y microbicidas; sus admirables resultados se experimentan a las primeras tomas; la mejoría prosigue hasta el completo y perfecto restablecimiento, curándose el paciente por sí sólo, sin inyecciones ni lavados. Venta: 5'50 pesetas frasco.

IMPUREZAS DE LA SANGRE: Las enfermedades que tienen por causa humores, vicios o infecciones de la sangre de origen reciente, como igualmente reliquia de una juventud viciosa y agitada y también herencia de padres negligentes y poco escrupulosos, por crónicas y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con las Píldoras depurativas del Dr. Soivre, que son la medicación depurativa ideal y perfecta, porque actúan regenerando la sangre, la renuevan y desinfectan, aumentando con ella todas las energías del organismo; fomentan la salud, resolviendo en breve tiempo todas las úlceras, llagas, granos, forúnculos, supuración de las mucosas, caída del cabello, inflamaciones generales, etc., quedando la piel limpia y regenerada, el cabello brillante y copioso, no dejando en el organismo huellas del pasado. Venta: 5'50 pesetas frasco.

DEBILIDAD NERVIOSA: Todas las manifestaciones de la Neurastenia o agotamiento nervioso, por antiguas y arraigadas que estén, se resuelven con rapidez y eficacia mediante las Grasas Potenciales del doctor Soivre. Más que un medicamento, son un alimento esencial del cerebro, médula y todo el sistema nervioso, aumentando las energías, conservando la salud y prolongando la vida, indicado especialmente a los agotados en su juventud por toda clase de excesos. Venta, a 5'50 ptas. frasco. Agente exclusivo: Hijo de José Vidal y Ribas, S. A., Moncada, 21, Barcelona. Venta en las principales farmacias de España y Portugal. **NOTA.**—Todos los pacientes de las vías urinarias, impurezas de la sangre o debilidad nerviosa, dirigiéndose y enviando 0'50 peseta en sellos para el franqueo a Juan G. Sókatarg, Farmacólogo, Montaña, 70, y Fomento, 15, Barcelona, recibirán gratis un libro explicativo sobre el origen, desarrollo, tratamiento y curación de estas enfermedades.

MAQUINAS DE ESCRIBIR "REMINGTON"
REPRESENTANTE EXCLUSIVO: — VALENTIN DE VEGA
San Martín, 17, San Sebastián
AGENTE EN LOGROÑO, BRETON HERREROS, 26, 2.
Ventas al contado y a plazos de máquinas nuevas y usadas. REMINGTON PORTATIL, 650 PTAS.
Se solicitan agentes en algunos partidos judiciales de la provincia.

Compañías Marítimas Francesas
Compagnie Generale Transatlantique Ca. Sud-Atlantique y Chargeurs Reunis
LÍNEA DE BRASIL URUGUAY-ARGENTINA
Salidas fijas y sin transbordo desde el puerto de BILBAO para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.
El día 25 de octubre, el vapor «LIPARI».
El día 9 de noviembre, el vapor «QUESSANT».
El día 23 de noviembre, el vapor «CEYLAN».
Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª, preferente, 3.ª con camarote y 3.ª clase.
La clase de PREFERENTE (antigua segunda económica), está situada en el centro del barco; satisface el gusto más exigente siendo todos los camarotes EXTERIORES.
Salidas del puerto de BURDEOS para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES por vapores correo de gran velocidad.
El día 23 de octubre, el correo «MASSILIA».
El día 20 de noviembre, el vapor correo «LUTETIA».
Admitiendo pasajeros de gran lujo, 1.ª clase, 2.ª y 2.ª intermedia.
LÍNEA DE BUENOS AIRES, HABANA Y VERACRUZ
El día 5 de noviembre, el vapor «ESPAGNE».
Admitiendo pasajeros de lujo, 1.ª, 2.ª, 2.ª intermedia y tercera clase.
Para informes y billetes de pasajes, dirigirse a los agentes de la Compañía en BILBAO.
FELIX IGLESIAS Y COMPAÑIA
Ribera, 1 (frente al Teatro Arriaga). Teléfono 9.672. — BILBAO.
EN LOGROÑO ALEJANDRO PUEYO ALLO.
Agente de Información Autorizado. — Calle del General Zurbano, número 9.

BIENORRAGIA
PROSTATITIS-CISTITIS-FLUJOS
SELLOS **BRIZAN**
CÁJAS PTAS. 5.50

Eminente creación científica
Enfermos PRODIGALUZ de los ojos GALUZ
Certificados del Laboratorio Municipal de Madrid y otros
PARPADOS
Marca Registrada Según las Leyes
PREPARADO POR EL DOCTOR J. MARTINEZ MENENDEZ, Condecorado con la Cruz de Mérito Militar por méritos profesionales.
Específico único en el mundo que cura radicalmente las enfermedades de los ojos, por graves y crónicas que sean, con rapidez asombrosa, evitando operaciones quirúrgicas, que con tanto fundamento atemorizan a los enfermos. Desaparición de los dolores y molestias a su primera aplicación. Eminente eficaz en las oftalmías y por excelencia en las granulosas (granulaciones purulentas y bienorragia, queratitis, ulceraciones de la córnea, etc.) Las oftalmías originarias de enfermedades venéreas crónicas en breve tiempo. Maravillosos en las infecciones postoperatorias. Hace desaparecer las cataratas. Destruye microbios, cicatriza, desinfecta y cura siempre. No más remedios arsenicales, mercuriales, nitrato de plata, azul metileno y otros tan temibles usados en clínicas. Las vistas débiles y cansadas adquieren prodigiosa potencia visual. ¡No más neblina! ¡Siempre vista muy clara! ¡Jamás fracasa! El 98 por 100 de los enfermos de los ojos curarse antes de concluir el primer frasco del específico. De sensación agradable.
PRODIGALUZ cura el glaucoma.
PRODIGALUZ eclipsa para siempre el tratamiento por los colirios conocidos hasta hoy en todos los gabinetes oftalmológicos, colirios que en la mayor parte de los casos no hacen más que empeorar el mal, irritando órgano tan importante como la mucosa conjuntival. El nitrato de plata, que causa el verdadero terror de los enfermos y de muchas cegueras, lo hace desaparecer.
PRODIGALUZ evita usar lentes.
PRODIGALUZ es completamente inofensivo, y produce sus estupendos resultados sin causar la menor molestia a los enfermos. Detiene la miopía progresiva. ¡Enfermos de los ojos! Estad seguros que curaréis en brevísimo tiempo usando el portentoso **PRODIGALUZ**. (Exigid la firma y marca en el prefacio de la caja).
PRECIO: Cuarenta ptas. (40 ptas.) por Giro Postal a la Dirección General: E CUADRADO P. = Calle de S. A. Engracia, n.º 64-3.º dcha. Madrid. (España)
Testimonios de Jueces, Fiscales, Jefes Ejército, Ingenieros, comerciantes, obreros, etc., etc. Grandes elogios de eminencias médicas

Libros rayados de hojas cambiables "EME" Fabricación nacional Patente y marca registradas
Necesarios en oficinas de Bancos, Fábricas, Almacenes y toda Casa de comercio.
Pídanse catálogos Edit. Eléxpuru Hermanos, S. A. A. Mazarredo, 16, Bilbao

El Banco Hipotecario de España
HACE PRESTAMOS SOBRE FINCAS URBANAS Y RUSTICAS AL 5'50 POR 100 DE INTERES ANUAL Y A PLAZOS DE 5 A 60 AÑOS, AMORTIZANDOSE INSENSIBLEMENTE
Estas operaciones las concede el BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA:
1.º A los propietarios de fincas rústicas y urbanas.
2.º A los propietarios de solares y a los constructores para nuevas edificaciones.
3.º A los que teniendo hipotecas con particulares quieran cancelarlas.
4.º A los que desean comprar una finca sólo dispongan de parte del valor que se les exija.
No se paga impuesto de utilidades.
EL BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA facilita la movilización de la propiedad.
PARA CUANTOS INFORMES INTERESEN, DIRIGIRSE A
Don Manuel Sastrón
CALLE DE SALMERON, NUM. 5, PISO PRIMERO. — LOGROÑO.
AGENTE DE PRESTAMOS PARA EL BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

Compañía Trasatlántica
Vapores Correos Españoles
El magnífico vapor «INFANTA ISABEL DE BORBON» saldrá de Barcelona el día 11 de noviembre para BUENOS AIRES.
El nuevo vapor «CRISTOBAL COLON» saldrá de Bilbao y Santander el día 4 de noviembre para HABANA, VERACRUZ y TAMPICO.
Salidas para RIO JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, NEW YORK, HABANA, VERACRUZ, TAMPICO, SANTIAGO DE CUBA, VENEZUELA, COLOMBIA, PERU, CHILE, FILIPINAS, ETC.
Agente único en la provincia, FERNANDO MONEO DE LARA.
MURO DE LA MATA, número 1 Logroño

La Previsora Hispalense
SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS GENERALES
Ramos de Responsabilidad civil y Accidentes individuales y acumulativos
DIRECCION: SEVILLA, SERPES, NUMERO 22.
AGENCIA PRINCIPAL EN LA PROVINCIA DE LOGROÑO
FERNANDO MONEO DE LARA.—Muro de la Mata, num. 1.

MIGUEL HORNILLOS
GENERAL ESTARTERO, 16, LOGROÑO.
Taller de reparaciones en toda clase de maquinaria eléctrica. ESPECIALIDAD EN BOBINADOS. Instalaciones de automóviles y carga de baterías a cinco pesetas. FUNDICION Y FARRIGACION DE BRONCE. Gritos, válvulas y accesorios para bodegas. SE COMPRAN METALES VIEJOS.

Almorranas, Úlceras, Varices
Curación científica radical garantizada, sin operación ni pomadas. No se cobra hasta estar curado.—CLINICA DR ILLANES, Hortaleza, 17 principal, MADRID.—DE DIEZ A UNA Y DE TRES A SIETE.

Navigazione Generale Italiana
Agentes generales Soc. "ITALIA-AMERICA"
BARCELONA: RAMBLA SANTA MONICA, 1 y 3.
Agente en Logroño: Once de Junio, número 18
Línea Sud América Expres
PROXIMAS SALIDAS DE BARCELONA AL BRASIL, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES:
24 OUBRE. VAPOR "DUCA D'AOSTA" Gran trasatlántico Doble hélice
31 OUBRE. GRAN EXPRESS "GIULIO CESARE" 4 hélices 27.000 toneladas
12 NOVRE. VAPOR "RE VITTORIO" Gran trasatlántico Doble hélice
Línea a Centro América Pacífico
PROXIMAS SALIDAS DE BARCELONA A VENEZUELA, COLOMBIA, PANAMA, ECUADOR, PERU Y CHILE:
21 OUBRE. VAPOR NAPOLI Gran trasatlántico Doble hélice
24 NOVRE. VAPOR VENEZUELA Gran trasatlántico Doble hélice